

Fundación
Karisma



MonitorA Colombia

ANÁLISIS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

FACILITADA POR LAS TECNOLOGÍAS
CONTRA LAS MUJERES EN POLÍTICA.

ELECCIONES CONGRESO 2026.



Primer reporte - MonitorA Colombia

ANÁLISIS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO FACILITADA POR LAS TECNOLOGÍAS CONTRA LAS MUJERES EN POLÍTICA.

ELECCIONES CONGRESO 2026.

Investigadores:

Victor Manuel Hernandez
Oscar Javier Maldonado
Derly Yohanna Sánchez Vargas

Coordinación:

Oscar Javier Maldonado,
Universidad del Rosario,
Laboratorio de métodos digitales
e inventivos DISORLAB

Asistentes de investigación:

Luna Blanco
Daniel Carreño
Yessica Guarín
Yehury Carolina Melo

Revisión:

Alicia Duque

Línea gráfica:

Daniela Moreno

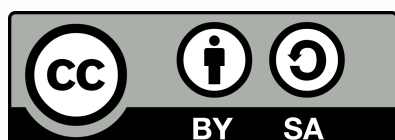
Con el apoyo de:



INTERNETLAB



NÚCLEO



Este informe está disponible bajo Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0. Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de esta obra incluso de modo comercial, siempre y cuando se de crédito y se licencien nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

RESUMEN EJECUTIVO

Este reporte analiza la violencia basada en género facilitada por las tecnologías (VBG-FT) dirigida a mujeres candidatas en el marco de las elecciones al Congreso de la República de 2026. El estudio parte del reconocimiento de que la violencia política contra las mujeres no es un fenómeno aislado ni episódico, sino una práctica estructural que se intensifica en contextos de alta visibilidad pública y polarización política, particularmente en entornos digitales. A través de un enfoque mixto que combina recolección masiva de datos, análisis computacional del lenguaje natural y netnografía, el reporte examina cómo estas violencias se configuran, circulan y se amplifican en plataformas como X (antes Twitter) y YouTube.

El corpus analizado está compuesto por más de 59.000 comentarios recolectados entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, asociados a cuentas de candidatas con alta visibilidad digital. Los resultados muestran que la violencia se concentra de manera desigual y se estructura principalmente en función de dos variables: la visibilidad digital y la polarización político-ideológica. A mayor número de seguidores e interacciones, mayor es la intensidad y diversidad de las agresiones, lo que confirma el papel de las plataformas como amplificadores de discursos violentos.

El reporte identifica patrones diferenciados de violencia según la trayectoria pública de las candidatas. Aquellas con reconocimiento previo en ámbitos no políticos, entretenimiento e influencers, enfrentan ataques centrados en la sexualización, el estigma moral y la reinscripción de roles tradicionales de género. En contraste, las candidatas cuya visibilidad emerge principalmente de su participación política reciben una violencia más orientada al descrédito ideológico e institucional, aunque igualmente atravesada por componentes misóginos. La polarización política opera como un dispositivo central que especializa los insultos y ataques: las mujeres de derecha son objeto de agresiones más sexualizadas y personalistas, mientras que las de izquierda enfrentan una violencia híbrida que combina género, ideología y acusaciones de falsedad o traición.

Asimismo, el análisis de redes revela que estas agresiones no ocurren de forma aislada, sino dentro de ecosistemas relacionales densos, donde actores políticos masculinos con alta centralidad y figuras presidenciales o expresidenciales actúan como nodos de amplificación, incrementando la exposición positiva o negativa de las candidatas. En plataformas como YouTube, la violencia adquiere una dimensión colectiva y narrativa, expresándose a través de disputas masivas que refuerzan identidades políticas antagónicas.

El reporte concluye que la VBG-FT constituye un mecanismo estructural de exclusión, disciplinamiento y silenciamiento de las mujeres en la política colombiana. Sus hallazgos subrayan la necesidad de respuestas integrales que articulen marcos normativos, acciones partidarias, responsabilidades de las plataformas digitales y estrategias de monitoreo y pedagogía pública, con el fin de garantizar una participación política libre de violencias en el entorno digital.

Los hallazgos aquí presentados son de carácter preliminar y corresponden al primer corte de observación del proyecto (10 de diciembre de 2025 al 11 de febrero de 2026). El componente



de clasificación supervisada de violencia discursiva (basado en regresión logística, XGBoost y arquitecturas BERT) se encuentra en desarrollo y será reportado posteriormente, una vez cerrado el corpus con la jornada electoral del 8 de marzo. Por esta razón, los patrones sustantivos de violencia que se exponen provienen principalmente del análisis netnográfico de las cuentas semilla, apoyado en ejercicios computacionales exploratorios (análisis de sentimiento y modelado de tópicos) que cumplen una función descriptiva del corpus y no constituyen, por sí mismos, una medición directa de violencia.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres en el ámbito político constituye un fenómeno estructural que se manifiesta de manera diferenciada sobre quienes ocupan posiciones de visibilidad, liderazgo y representación pública. Lejos de tratarse de hechos aislados, estas agresiones, particularmente en los entornos digitales, se insertan en relaciones históricas de dominación que buscan disciplinar, deslegitimar y excluir a las mujeres de la esfera política. En este contexto, resulta fundamental analizar tanto la magnitud general de la violencia de género en el país como sus expresiones específicas en la participación política, con especial atención al papel que juegan las plataformas digitales como nuevos escenarios de hostigamiento y control simbólico.

Este estudio parte de dos supuestos fundamentales. En primer lugar, reconoce la especificidad de las formas de violencia que sufren las mujeres con visibilidad y liderazgo político. En segundo lugar, afirma que la violencia en los escenarios digitales está incrustada en estructuras más amplias de dominación. Diversas fuentes muestran que las mujeres soportan una carga desproporcionada de violencia ejercida contra sus cuerpos. Por ejemplo, entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2025, la violencia de género en Colombia continuó con niveles graves: se reportaron más de 27.000 casos de violencia contra las mujeres (incluyendo delitos sexuales y violencia intrafamiliar) a lo largo del año según reportes de la Defensoría del Pueblo, con los mayores registros en departamentos como Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Bogotá

De manera similar, la Misión de Observación Electoral (MOE) ha advertido sobre el aumento de la violencia y de las acciones legales dirigidas contra mujeres lideresas sociales, documentando impactos específicos de género sobre quienes participan en la vida pública. En el informe de la MOE *Hacia la implementación de la Ley Estatutaria 2453 de 2025*¹ subraya que la normativa no solo consolida medidas para prevenir, atender, rechazar y sancionar la violencia contra las mujeres en política en general, sino que amplía la tipología de violencia para incluir explícitamente la violencia digital como una forma de agresión que afecta el ejercicio del derecho político de las mujeres. Esta categoría incorpora prácticas de hostigamiento, ataques y denigración a través de medios digitales que buscan desincentivar o restringir la participación política femenina y se recomienda su incorporación explícita en los protocolos internos de partidos y movimientos políticos para facilitar su identificación, prevención y sanción. El documento advierte que los partidos deben actualizar sus instrumentos normativos internos para integrar rutas de denuncia y medidas de protección frente a la violencia digital en el marco de la implementación de la Ley 2453, alineándose con la obligación legal de garantizar ambientes políticos libres de discriminación y agresión basada en género.

Por otra parte, en 2022, la Fundación Karisma y la Universidad del Rosario realizaron, por encargo de ONU Mujeres, un estudio sobre violencia política digital durante las elecciones legislativas, en el cual se hizo seguimiento principalmente a candidatas al Congreso y al ascenso de Francia Márquez, la única mujer en la contienda presidencial.

¹<https://moe.org.co/wp-content/uploads/2025/08/Implementacion-Ley-Estatutaria-2453-de-2025-de-VCMP.V2.pdf>



A partir de esa línea de base, MonitorA Colombia realiza el seguimiento de figuras políticas clave en ambos escenarios: el Congreso y la contienda presidencial de 2026. Esto incluye fórmulas presidenciales y vocerías de campaña; congresistas de alta visibilidad (por ejemplo, presidencias de comisión, liderazgos del partido y autorías de proyectos de ley relevantes); así como mujeres y otros grupos históricamente vulnerados que ocupan estos roles. El monitoreo se concentra en contenidos de acceso público en YouTube (transmisiones de debates y chats en vivo, así como comentarios) y X, con una recolección intensificada alrededor de debates, hitos legislativos y los periodos de primera y segunda vuelta. Desde un enfoque interseccional, se documentan patrones de acoso, narrativas generizadas y racializadas, y amenazas.

El proceso electoral de 2026 en Colombia se estructura en dos grandes etapas. En primer lugar, las elecciones al Congreso se celebrarán el 8 de marzo de 2026, cuando la ciudadanía elegirá a los miembros de ambas cámaras: 103 senadores (incluidos escaños especiales, como los de comunidades indígenas y el asignado al segundo en la elección presidencial) y 183 representantes a la Cámara, que cubren circunscripciones territoriales, especiales y de víctimas. Posteriormente, la elección presidencial iniciará con una primera vuelta el 31 de mayo de 2026. En caso de que ningún candidato obtenga más de la mitad de los votos válidos, se realizará una segunda vuelta el 21 de junio de 2026. Actualmente hay 102 personas inscritas como candidatas presidenciales (aún no se han realizado elecciones primarias), por lo que se prevé la realización de una segunda vuelta.



2. UNIVERSO Y SELECCIÓN DE CANDIDATAS

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil se postularon un total de 3.231 candidatos, que conforman 527 listas. Al Senado de la República fueron inscritos 1.124 candidatos que componen 27 listas, así: por la circunscripción nacional se inscribieron 16 listas conformadas por 1.097 candidatos y por la circunscripción indígena, 11 listas integradas por 27 aspirantes. A la Cámara de Representantes fueron postulados un total de 2.107 candidatos en 500 listas, distribuidas por circunscripción de la siguiente manera: territorial, 304 listas integradas por 1.671 candidatos; indígena, 10 listas constituidas por 22 candidatos; afrodescendiente, 47 listas conformadas por 126 candidatos; internacional, 17 listas formadas por 44 candidatos y por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), 122 listas integradas por 244 candidatos.

Para las elecciones de congreso 2026 las autoridades electorales reconocieron 23 agrupaciones. La siguiente tabla (Tabla 1) presenta un resumen sistemático de las agrupaciones políticas incluidas en el análisis, integrando información sobre su nombre, estatus de voto, número de candidatas inscritas, descripción general y puntaje de posición en el espectro político. Este puntaje no corresponde a una clasificación externa ni a una imputación analítica del equipo investigador, sino que fue construido a partir del autoposicionamiento declarado por cada agrupación y de su autoidentificación ideológica, tal como aparece en documentos oficiales, estatutos, programas políticos y descripciones públicas. De este modo, la tabla busca respetar la forma en que las propias organizaciones se definen políticamente, al tiempo que permite una comparación analítica estandarizada entre agrupaciones diversas en términos ideológicos, organizativos y territoriales. Esta estrategia metodológica hace explícito el carácter situado y reflexivo del indicador, evitando esencializar las posiciones políticas y facilitando su uso como insumo descriptivo para el análisis comparativo posterior.

Tabla 1. Agrupaciones políticas reconocidas, elección Congreso 2026

Nombre Agrupación	Opción de Voto	Candidatas Inscritas	Descripción del partido	Puntaje P. Pol
AHORA COLOMBIA	PREFERENTE	36	Agrupación con enfoque de centro-derecha, promoviendo la renovación política y social en Colombia con énfasis en la seguridad, el desarrollo económico y la lucha contra la corrupción.	0.4
ALIANZA POR COLOMBIA	PREFERENTE	31	Coalición que busca agrupar fuerzas políticas diversas con una visión común de progreso, equidad y estabilidad institucional. Sus pilares suelen ser la defensa de la democracia y la justicia social.	0.1
ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS	PREFERENTE	1	Movimiento que representa los intereses políticos de las autoridades y comunidades indígenas tradicionales, centrado en la defensa de sus derechos ancestrales, el territorio, la autonomía y la autodeterminación cultural.	-0.8
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS POR COLOMBIA	NO PREFERENTE	1	Organización que representa a los cabildos indígenas, buscando incidir en la política nacional para proteger la cosmovisión, la cultura, los territorios y los derechos de los pueblos originarios de Colombia.	-0.7
COALICIÓN FUERZA CIUDADANA	PREFERENTE	22	Coalición de izquierda, conocida por su liderazgo en la costa caribe, que promueve la justicia social, la defensa de los recursos naturales y la lucha contra la desigualdad, con un fuerte enfoque en políticas ambientales.	-0.85
COALICIÓN CAMBIO RADICAL-ALMA	PREFERENTE	32	Agrupación con tendencia de centro-derecha, enfocada en la modernización del Estado, la infraestructura, la seguridad urbana y la eficiencia administrativa. ALMA (Alianza de Movimientos Alternativos) aporta una visión regional.	0.5

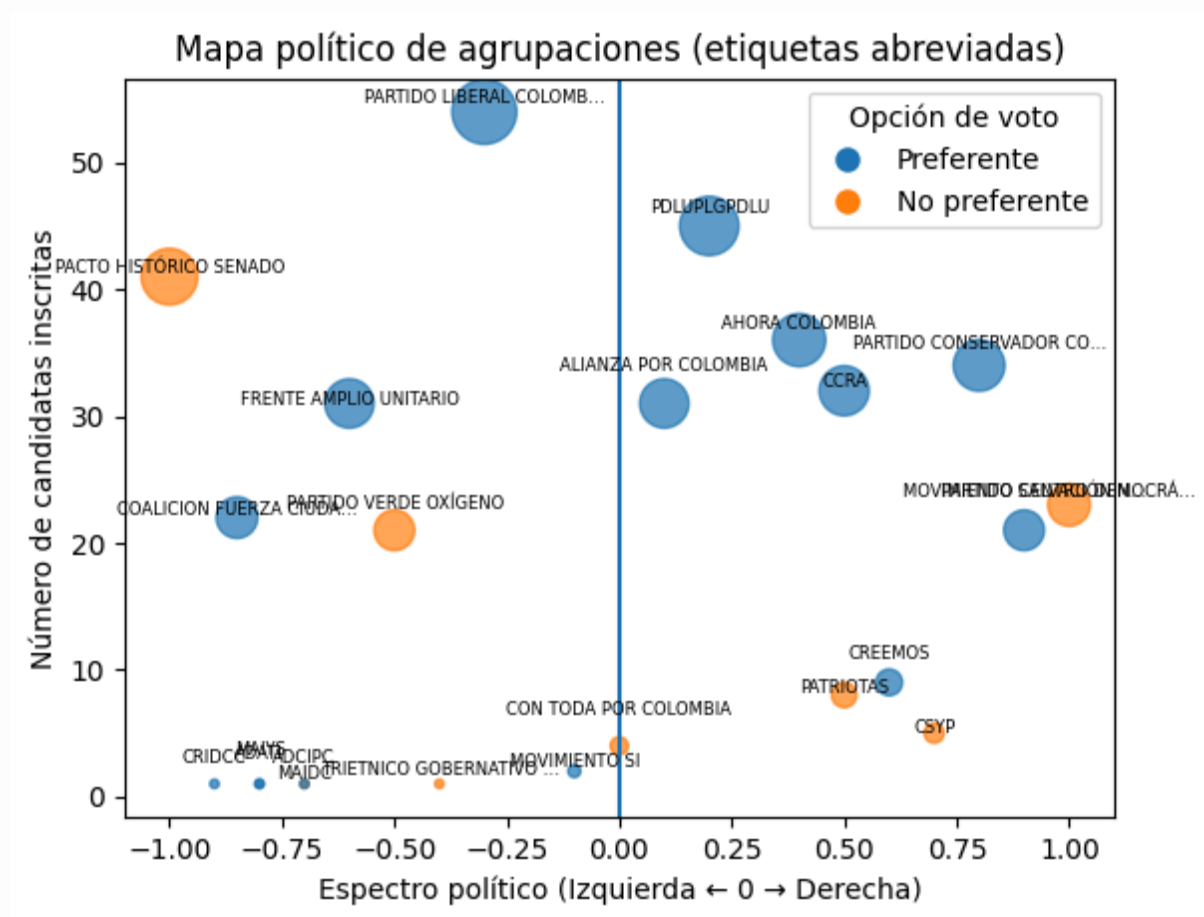
COLOMBIA SEGURA Y PRÓSPERA	NO PREFERENTE	5	Movimiento que pone énfasis en la recuperación de la seguridad ciudadana y la promoción de políticas económicas que impulsen la prosperidad y la inversión, generalmente asociado a posturas de derecha.	0.7
CON TODA POR COLOMBIA	NO PREFERENTE	4	Coalición o movimiento con enfoque amplio que busca integrar diversas visiones para lograr un desarrollo integral del país, priorizando la inclusión y la superación de brechas sociales.	0
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC	PREFERENTE	1	Histórica organización indígena del Cauca, reconocida por su defensa territorial, la autonomía de los pueblos y la promoción de un proyecto político que abarque sus demandas históricas y culturales.	-0.9
CREEMOS	PREFERENTE	9	Partido de centro-derecha liderado por Federico Gutiérrez, con enfoque en la seguridad democrática, la creación de oportunidades económicas y la defensa de la familia y los valores tradicionales.	0.6
FRENTE AMPLIO UNITARIO	PREFERENTE	31	Coalición o movimiento que agrupa diversas fuerzas de centro e izquierda buscando unidad programática para impulsar reformas sociales profundas, la paz y la protección de los derechos humanos.	-0.6
MOVIMIENTO SALVACIÓN NACIONAL	PREFERENTE	21	Partido que retoma la ideología conservadora tradicional, con énfasis en el orden, la moralidad, la defensa de la institucionalidad y la lucha frontal contra la corrupción y el crimen.	0.9
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	PREFERENTE	1	Partido que representa las demandas de los pueblos indígenas y sectores sociales alternativos, promoviendo la plurinacionalidad, la defensa ambiental y los derechos de las minorías.	-0.8
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA "AICO"	PREFERENTE	1	Partido político indígena fundado en 1990, enfocado en la defensa de los derechos de los pueblos originarios, su autonomía, la protección del medio ambiente y la representación de sus intereses en el Congreso.	-0.7

MOVIMIENTO SI	PREFERENTE	2	Movimiento que aboga por reformas específicas en el ámbito social y político, usualmente centrado en temas de participación ciudadana y mejoramiento de la calidad de vida de las regiones.	-0.1
PACTO HISTÓRICO SENADO	NO PREFERENTE	41	Coalición dominante de izquierda, liderada por el actual presidente. Promueve profundas reformas sociales, económicas y políticas, la paz total, la transición energética y la justicia ambiental.	-1
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	NO PREFERENTE	23	Partido de derecha, fundado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Su plataforma se centra en la seguridad democrática, la libre empresa, la disciplina fiscal y la defensa de la institucionalidad tradicional.	1
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	PREFERENTE	34	Partido tradicional de centro-derecha, con raíces históricas en Colombia. Defiende principios de orden, tradición, propiedad privada y valores cristianos, participando consistentemente en la coalición de gobierno.	0.8
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	PREFERENTE	45	Partido de centro, conocido por su pragmatismo y su rol en diversas coaliciones de gobierno. Sus prioridades son la estabilidad política, la gestión social y el desarrollo regional.	0.2
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	PREFERENTE	54	Partido tradicional de centro-izquierda, defensor de la democracia, las libertades individuales, la separación de la Iglesia y el Estado y la justicia social. Es uno de los partidos más antiguos del país.	-0.3
PARTIDO VERDE OXÍGENO	NO PREFERENTE	21	Partido enfocado en la agenda ambiental, la lucha contra la corrupción y la ética política. Promueve la sostenibilidad, la transparencia y una alternativa de centro-izquierda renovada.	-0.5
PATRIOTAS	NO PREFERENTE	8	Movimiento que apela al nacionalismo y a la defensa de la soberanía, con un enfoque en la protección de los intereses nacionales y una visión crítica sobre la política internacional y económica.	0.5

TRIÉTNICO GOBERNATIVO TRIGO	NO PREFERENTE	1	Organización que busca representar la diversidad étnica de Colombia (indígenas, afrodescendientes y mestizos), promoviendo la gobernabilidad territorial, la inclusión y el reconocimiento cultural.	-0.4
--	------------------	---	--	------

A partir de esta descripción se puede construir un mapa político de las agrupaciones ubicadas a lo largo de un espectro ideológico izquierda–derecha, donde el eje horizontal representa la posición política estimada de cada organización y el eje vertical el número de candidatas inscritas, utilizado como indicador de capacidad organizativa y presencia electoral. Cada punto corresponde a una agrupación, cuyo tamaño es proporcional al número de candidatas, el color diferencia el estatus de la agrupación según la categoría de voto (preferente y no preferente), mientras que la línea vertical en el valor cero marca el centro político. En conjunto, la visualización permite comparar de manera sintética la distribución ideológica del sistema de agrupaciones, evidenciar concentraciones en torno al centro y la izquierda, y observar la relación entre posicionamiento político y volumen de candidaturas.

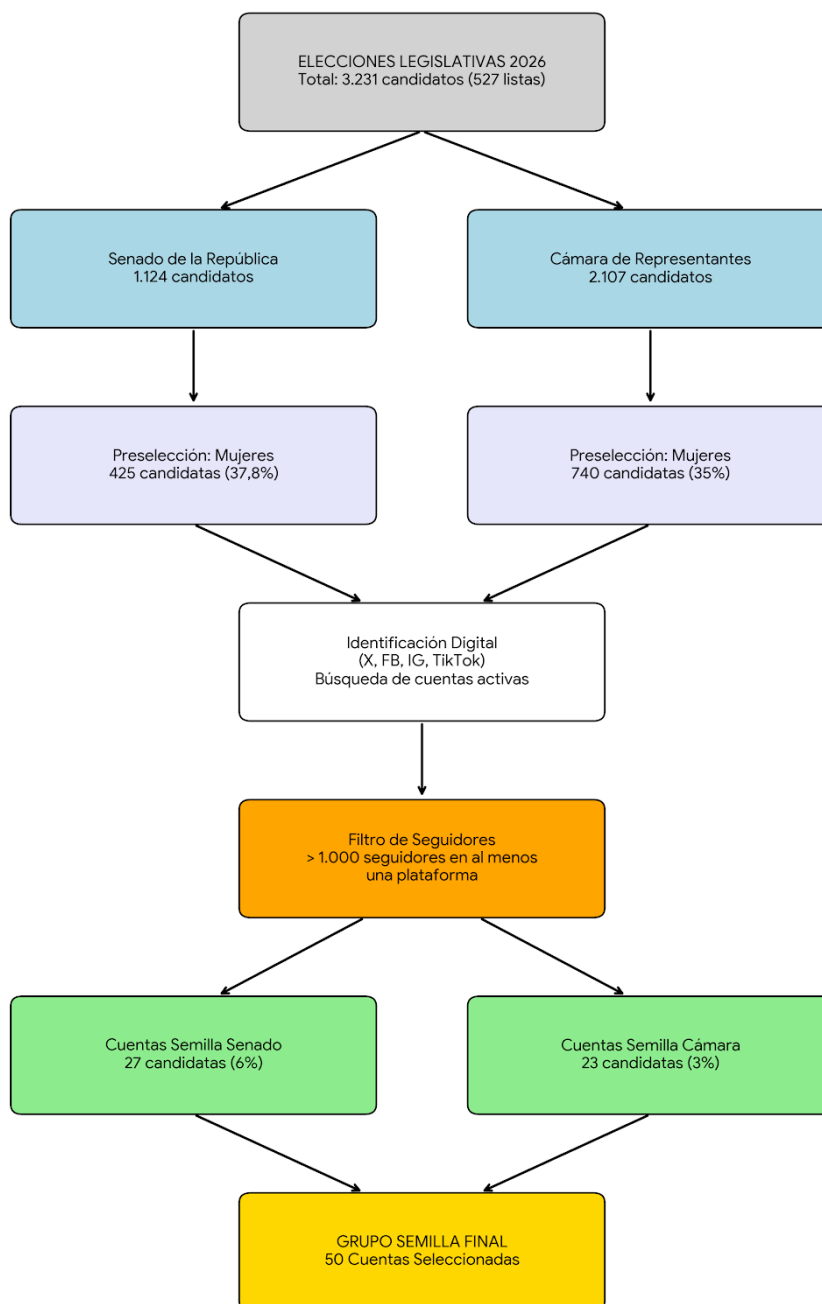
Gráfica 1. Mapa político de agrupaciones



A partir de este universo de agrupaciones se identificaron las candidatas inscritas al Congreso y se construyó el grupo semilla sobre el cual se realiza el monitoreo. La preselección se centró en las candidatas inscritas para el Senado de la República y la Cámara de Representantes en las elecciones legislativas de 2026. De acuerdo con la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se postularon en total 3.231 candidatos, agrupados en 527 listas. Para el Senado fueron inscritos 1.124 candidatos distribuidos en 27 listas, de los cuales el 37,8 % corresponde a mujeres, es decir, un total de 425 candidatas. En el caso de la Cámara de Representantes, se registraron 2.107 candidatos en 500 listas organizadas por circunscripción, con una participación femenina del 35 %, equivalente a 740 candidatas.

El universo inicial de observación estuvo conformado por la totalidad de estas candidatas: 425 al Senado y 740 a la Cámara. A partir de este conjunto, se realizó la identificación sistemática de los perfiles digitales de cada participante, indagando la existencia de cuentas activas y el número de seguidores en las principales redes sociales utilizadas para la comunicación política: X, Facebook, Instagram y TikTok. Los resultados muestran que la mayoría de las candidatas presenta una presencia limitada en redes sociales. Únicamente el 6 % de las candidatas al Senado y el 3 % de las candidatas a la Cámara cuentan con más de 1.000 seguidores en al menos una de las plataformas analizadas.

Gráfica 2. Mecanismo de selección y filtro de cuentas



Con base en este criterio, se seleccionaron para el análisis y seguimiento aquellas cuentas que superan los 1.000 seguidores en cualquiera de las redes sociales consideradas. El conjunto final quedó conformado por 27 cuentas de candidatas al Senado y 23 de candidatas a la Cámara de Representantes. Estas cuentas constituyen el grupo denominado semilla, a partir del cual se desarrolla el análisis posterior.

Tabla 2. Candidatas semilla Senado

Nombre Agrupación	Opción de voto	Nombre de la candidata
AHORA COLOMBIA	Preferente	Jennifer Dalley Pedraza Sandoval
ALIANZA POR COLOMBIA	Preferente	Luvi Katherine Miranda Peña
ALIANZA POR COLOMBIA	Preferente	Angélica Lisbeth Lozano Correa
ALIANZA POR COLOMBIA	Preferente	Andrea Padilla Villarraga
ALIANZA POR COLOMBIA	Preferente	Mila María Paz Campaz
COALICIÓN CAMBIO RADICAL – ALMA	Preferente	Lina María Garrido Martín
COALICIÓN FUERZA CIUDADANA	Preferente	Sandra Ramírez Lobo Silva
FRENTE AMPLIO UNITARIO	Preferente	Mary Luz Herrán Cárdenas
MOVIMIENTO SALVACIÓN NACIONAL	Preferente	María Antonia Estupiñán Téllez
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL “MAIS”	Preferente	Martha Isabel Peralta Epieyú
PACTO HISTÓRICO SENADO	No preferente	Diana Carolina Corcho Mejía
PACTO HISTÓRICO SENADO	No preferente	Yaini Isabel Contreras Jiménez
PACTO HISTÓRICO SENADO	No preferente	Deyci Alejandra Omaña Ortiz
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	No preferente	Claudia Margarita Zuleta Murgas



PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	No preferente	Julia Correa Nuttin
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	No preferente	María Clara Posada Caicedo
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	Preferente	Nadya Georgette Blel Scaff
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	Preferente	Soledad Tamayo Tamayo
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE – PARTIDO DE LA U	Preferente	Ana Paola García Soto
PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE – PARTIDO DE LA U	Preferente	Norma Hurtado Sánchez
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Alix Yirley Vargas Torrado
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Jelitza Fernanda Restrepo Ávila
PARTIDO VERDE OXÍGENO	No preferente	Ingrid Betancourt Pulecio
PATRIOTAS	No preferente	Nancy Stella Vergara Muñoz
PARTIDO VERDE OXÍGENO	No preferente	Sofía Alejandra Gaviria Correa
CREEMOS	Preferente	Juliana Gutiérrez Zuluaga
CON TODA POR COLOMBIA	No preferente	Betzy Patricia Martínez Zapatero

Tabla 3. Candidatas semilla Cámara de Representantes

Circunscripción	Nombre Agrupación	Opción de voto	Nombre de la candidata
Territorial	AHORA COLOMBIA	Preferente	Hanna Dimelsa Escobar
Territorial	PACTO HISTÓRICO BOGOTÁ	No preferente	María Fernanda Carrascal
Territorial	PACTO HISTÓRICO BOGOTÁ	No preferente	Laura Daniela Beltrán
Territorial	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Hercilia Leonor Espinosa
Territorial	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Darling Francisca Guevara
Territorial	ESPERANZA CHOCÓ	Preferente	Vivian Liseth Abadía
Indígena	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL "MAIS"	Preferente	Valentina Gutiérrez
Internacional	MIRA + DIGNIDAD Y COMPROMISO	Preferente	Litza María Mayorga
Territorial	MIRA + COLOMBIA RENACIENTE	Preferente	Martha Isabel Ruiz
Territorial	MOVIMIENTO SALVACIÓN NACIONAL	No preferente	Sara Jimena Castellanos
Territorial	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Flora Perdomo
Territorial	PARTIDO POLÍTICO MIRA	No preferente	Nury Gutiérrez



Territorial	COALICIÓN DEMÓCRATA AMPLIA POR LA PAZ	Preferente	Elizabeth Sabina Molina
Territorial	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	Preferente	Isis Margarita Navarro
Territorial	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	Preferente	Zoila Rosa Luna
Territorial	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	Preferente	Ingrid Johana Aguirre
Territorial	MOVIMIENTO SALVACIÓN NACIONAL	Preferente	Claudia Ximena Calderón
Territorial	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	Preferente	Nilza María Pantoja
Territorial	PARTIDO DE LA U – EN MARCHA	Preferente	Teresa de Jesús Enríquez
Territorial	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	Preferente	Lina María Barrera
Territorial	PACTO VERDE POR EL TOLIMA	Preferente	Martha Lisbeth Alfonso
Territorial	PACTO HISTÓRICO VALLE	No preferente	Ana Leidy Erazo
Territorial	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	Preferente	Alejandra Cifuentes

3. METODOLOGÍA

El diseño metodológico del proyecto MonitorA Colombia 2026 adopta un enfoque mixto que combina recolección masiva de datos digitales, análisis computacional del lenguaje natural y netnografía, para examinar dinámicas de insulto y ataque en entornos de debate político en plataformas como YouTube y X (antes Twitter). A partir de una selección sistemática de videos provenientes de medios oficiales de candidatas, medios públicos, canales de opinión y espacios de debate –con criterios de relevancia temporal y volumen de interacción– se recolectaron 15.767 comentarios en YouTube y 39.700 comentarios en las cuentas de X de candidatas con más de 1.000 seguidores en alguna red social. Adicionalmente, se recolectaron 4.097 comentarios vinculados a publicaciones que generaron alto nivel de discusión en la plataforma. En total, el corpus quedó conformado por 59.564 comentarios.

La ventana de observación inicia el 10 de diciembre de 2025, fecha que coincide con la apertura oficial de las campañas políticas para el Congreso, y tiene un primer corte el 11 de febrero de 2026. Se contempla un mes más de observación que se extiende hasta la jornada electoral del 8 de marzo de 2026, cuyo consolidado será presentado en el próximo reporte. Sobre el corpus recolectado se aplicaron procesos de limpieza, normalización y tokenización adaptados al contexto colombiano, así como ejercicios descriptivos de análisis de sentimiento y modelado de tópicos cuyos resultados se presentan en la sección de hallazgos computacionales preliminares.

a. *Recolección de datos*

La selección de videos se realizó a partir de la identificación de los canales y espacios digitales en los que circula contenido relevante sobre las candidatas semilla: medios oficiales de comunicación de las candidatas, medios públicos y privados de opinión, canales de debate político y otros espacios digitales donde se discuten sus candidaturas. Como criterio de relevancia e intensidad de interacción se priorizaron los videos con mayor volumen de comentarios y con mayor proximidad temporal a los hitos de campaña. A partir de este filtro se conformó un corpus de 20 videos, que corresponde a 15.767 comentarios; con el fin de garantizar la viabilidad del procesamiento lingüístico y analítico, sólo se incluyeron comentarios escritos en español.

Dadas las dinámicas de violencia digital contra candidatas identificadas en la literatura especializada y en estudios previos, se decidió profundizar en la plataforma X para la elaboración de léxicos específicos y la identificación de patrones de interacción que favorecen distintas formas de violencia digital. Para la captura de información en esta plataforma se utilizó el servicio *TwitterAPI.io*, una infraestructura de intermediación de datos que permite el acceso programático a contenidos públicamente disponibles mediante una arquitectura de recolección automatizada a gran escala. Su funcionamiento se basa en sesiones automatizadas de navegación, incluyendo navegadores sin interfaz gráfica con renderización completa de JavaScript, y en la emulación de comportamientos de usuarios humanos a través de conjuntos amplios de cuentas distribuidas geográficamente y en diversas configuraciones de red y dispositivos. Este sistema permite acceder a perfiles, cronologías, búsquedas, hilos



conversacionales y redes de seguidores, replicando el acceso ordinario de cualquier usuario sin requerir autenticación especial ni credenciales oficiales de la plataforma. En consecuencia, los datos recolectados corresponden exclusivamente a información de acceso público, situándose en un espacio permitido, aunque gris, frente a los términos y condiciones de la plataforma. En coherencia con estos principios, el diseño metodológico incorpora criterios de minimización de datos, agregación, no identificación directa y evaluación de riesgos de daño social; este enfoque resulta metodológicamente más ético que el scraping directo, en tanto externaliza riesgos técnicos, legales y de seguridad operacional, y permite establecer procedimientos auditables, reproducibles y documentables de acceso a datos.

Para los comentarios de YouTube se utilizó la *YouTube Data API v3*. Entre los campos recolectados se incluyen el identificador del comentario, el texto original, la fecha de publicación, el identificador del video, el número de "me gusta" y el número de respuestas; de manera explícita, no se recolectaron nombres de usuario ni identificadores personales. Adicionalmente, se registró la fecha de extracción de los datos y estos fueron almacenados en la nube en formato CSV, lo que garantiza trazabilidad, control de versiones y reproducibilidad del análisis.

La captura en X se desarrolló en dos extracciones sistemáticas. En la primera, orientada a recopilar comentarios y menciones relacionadas con las cuentas semilla, se establecieron las credenciales de acceso a la API y se configuraron los parámetros de consulta; a partir de una base inicial con los nombres y cuentas de las candidatas, un procedimiento automatizado recorrió cada perfil y solicitó la información disponible, dentro de los límites permitidos por la API, de los comentarios donde se mencionaba dicho perfil. Para cada registro se conservaron variables relevantes como el texto del mensaje, la fecha de publicación, el identificador del usuario y otros metadatos disponibles. La segunda extracción en X se orientó a complementar y ampliar la información previamente obtenida, a partir de una lista de posts de interés: el código realizó consultas a la API para recuperar menciones, respuestas y publicaciones asociadas a cada post, respetando los límites de cuota establecidos. Al concluir ambas extracciones, los registros fueron consolidados en una única estructura de datos homogénea, se estandarizaron los nombres de las variables y se exportó la base final para su análisis posterior. Para los comentarios de YouTube, el proceso consistió en una única extracción automatizada a partir de un conjunto definido de videos, identificados mediante sus respectivos videoid. El sistema recorrió cada video de manera secuencial y solicitó los hilos de comentarios disponibles, recuperando tanto los comentarios principales como sus metadatos asociados. Cuando existían múltiples páginas de resultados, el procedimiento gestionó automáticamente la paginación para completar la descarga dentro de los límites permitidos por la API.

El enfoque cuantitativo y automatizado se complementa con un análisis cualitativo basado en una netnografía de las cuentas semilla, mediante la cual se monitorearon de forma directa y sostenida las interacciones de las candidatas en redes sociales durante la ventana de observación. Este seguimiento permitió identificar los tipos de violencia que emergieron en contextos específicos, los actores clave involucrados en su producción y amplificación, así como los repertorios discursivos y vocabularios particulares a través de los cuales se expresaron estas agresiones. Los hallazgos del análisis cualitativo alimentan el componente



automatizado del estudio y contribuyen al enriquecimiento iterativo de los léxicos y diccionarios de clasificación que se utilizarán en el próximo reporte.

b. Limitaciones y estado del análisis

El diseño metodológico presenta, en primer lugar, limitaciones asociadas a la selección del universo empírico y a los criterios de visibilidad digital. Si bien el universo inicial incluyó a la totalidad de las candidatas inscritas al Senado y a la Cámara de Representantes, el recorte analítico se concentró en aquellas que superan los 1.000 seguidores en al menos una red social, lo que introduce un sesgo estructural hacia candidatas con mayor capital digital, mediático o partidario. Esta decisión, necesaria para garantizar viabilidad analítica y volumen suficiente de interacción, implica que las experiencias de violencia digital que afectan a candidatas con baja visibilidad, frecuentemente ubicadas en circunscripciones especiales, listas pequeñas, movimientos étnicos o márgenes territoriales, queden subrepresentadas. En consecuencia, los patrones identificados no deben interpretarse como una medida exhaustiva de la violencia basada en género facilitada por las tecnologías contra mujeres en política, sino como una aproximación situada a los repertorios de agresión que emergen en los espacios de mayor tráfico y centralidad algorítmica del debate político.

En segundo lugar, existen limitaciones vinculadas a las plataformas analizadas, a las ventanas temporales de observación y a las técnicas de recolección automatizada. El énfasis en X y YouTube, si bien está justificado por su relevancia para la discusión política y la disponibilidad de datos públicos, deja por fuera dinámicas relevantes que se producen en plataformas más cerradas o efímeras, como WhatsApp, Telegram o Instagram Stories, donde también circulan formas intensas de violencia política de género. Asimismo, la ventana temporal definida, aunque alineada con el calendario electoral, puede no capturar episodios de violencia que anteceden o se desplazan fuera de los momentos de mayor intensidad de campaña. Finalmente, el uso de servicios intermediarios para la recolección de datos, aun cuando reduce riesgos éticos y técnicos, se inscribe en un espacio regulatorio y metodológico ambiguo, lo que puede generar variaciones en la disponibilidad, estabilidad o completitud de los datos. Estas limitaciones refuerzan la necesidad de interpretar los resultados con cautela y de entenderlos como parte de un proceso iterativo de investigación, más que como un mapeo definitivo del fenómeno en Colombia.

Este reporte corresponde al primer corte de observación del proyecto. El componente supervisado de clasificación automatizada de violencia discursiva, que incluye el entrenamiento y evaluación de modelos basados en regresión logística, *XGBoost* y arquitecturas *BERT*, se encuentra en desarrollo y será reportado una vez cerrado el corpus con la jornada electoral del 8 de marzo de 2026. En ese mismo reporte se presentarán la evaluación con métricas robustas y el análisis relacional completo orientado a comprender patrones de interacción, visibilidad y circulación del discurso violento en el ecosistema digital electoral.

4. TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO FACILITADA POR LAS TECNOLOGÍAS

La caracterización del fenómeno en este reporte se organiza en tres niveles articulados. En el primer nivel, se recoge como antecedente conceptual el modelo pionero de MonitorA Brasil, que distingue entre insultos y ataques y propone una operacionalización inicial de categorías (Tabla 4). En el segundo nivel, se presenta el marco de clasificación propio elaborado por Fundación Karisma, que extiende esa propuesta y organiza la violencia basada en género facilitada por las tecnologías (VBG-FT) contra las mujeres en política en dos dimensiones –tipos de daño y mecanismos de acción– y es el referente operativo del análisis en este reporte (Gráfica 5). En el tercer nivel, la operacionalización empírica de ese marco se concreta en una matriz de categorías y subcategorías (Tabla 5) y en un léxico asociado, ilustrado con ejemplos, que soporta tanto los ejercicios de lectura distante como los de lectura cercana (Tabla 6). El léxico se encuentra en refinamiento iterativo y será consolidado posteriormente.

En el modelo de MonitorA Brasil, un insulto es todo contenido caracterizado por un lenguaje hostil e irrespetuoso que no constituye propiamente un ataque, incluso cuando es más duro que una simple crítica. Los insultos no están directamente asociados con desigualdades de género, raza, religión o sexualidad: se utilizan de manera similar para hombres y mujeres, para personas blancas, indígenas y negras, y para personas trans y cis. Son, por lo tanto, términos comunes a diferentes perfiles de candidaturas, que intensifican la crítica y el descontento de los usuarios hacia quienes compiten electoralmente. En el marco de MonitorA Colombia se sostiene que, en principio, los insultos no deberían ser eliminados automáticamente por las plataformas: aunque pueden crear entornos hostiles, también permiten que los votantes formulen reclamos. Un insulto como "ladrón", por ejemplo, puede expresar una sospecha de corrupción; los candidatos y políticos pueden y deben ser cuestionados por los usuarios.

Los ataques, en cambio, se caracterizan por intentos de inferiorizar a las candidaturas y recurren con frecuencia a términos dirigidos contra personas de grupos históricamente marginados (mujeres, personas negras, indígenas, personas LGBTQIA+, personas con discapacidad), así como a ofensas morales. Los ataques crean un ambiente hostil que desalienta la participación política y distorsiona la manera en que terceros perciben a las candidatas mujeres. Tienden a realizarse en público y operan como dispositivos para expulsar a las candidatas del escenario político mediante la humillación y el daño reputacional. Entre sus recursos habituales están la deshumanización, las ofensas sexuales, el acoso, el avergonzamiento por supuestos defectos morales, los ataques a la ideología política o religiosa, el descrédito intelectual, la incitación a la violencia física y las amenazas, así como la gordofobia, la transfobia, la lesbofobia, la misoginia, la homofobia, la bifobia, el capacitismo y el racismo. Por esta razón, a diferencia de los insultos, los ataques sí deberían ser objeto de intervención por parte de las plataformas.

Tabla 4. Operacionalización de violencias, modelo MonitorA Brasil

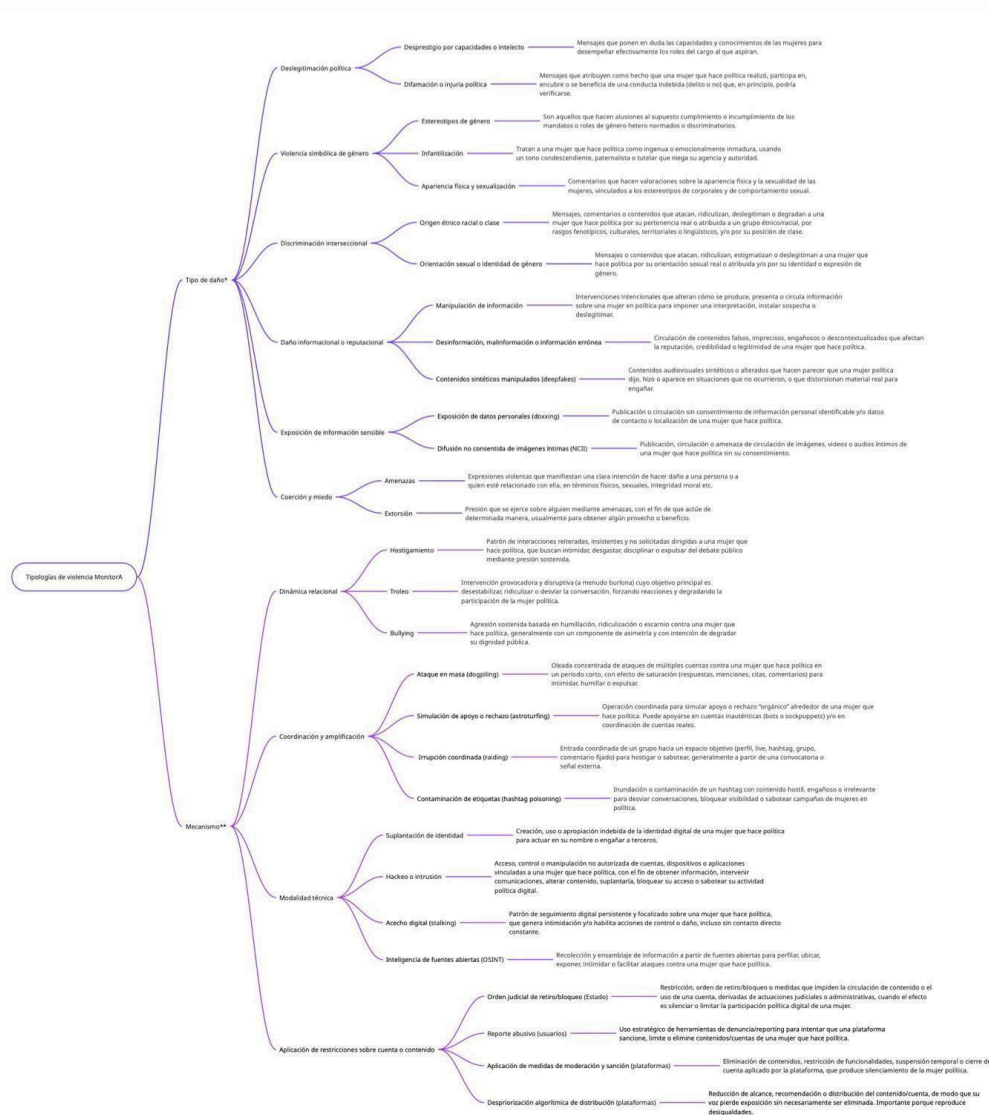
Categoría	Definición	Criterios de Identificación
Misoginia	Expresiones de odio y aversión explícita o sutil hacia la condición de ser mujer a nivel individual, institucional y cultural.	Comentarios despectivos basados en estereotipos de género, desvalorización por estándares de belleza, o refuerzo de estereotipos psicológicos/sexuales.
Sexualización	Estrategia de deslegitimación simbólica que reduce a la mujer a un objeto de deseo, atribuyéndole inapropiadamente características sexuales y negando su agencia política.	Comentarios centrados en el cuerpo, la apariencia o la sexualidad de las mujeres políticas, incluyendo "halagos" o piropos.
Descalificación	Expresiones que buscan socavar la credibilidad, capacidad intelectual o imagen pública mediante insultos o cuestionamiento de competencias, sin un componente de género explícito.	Se manifiesta en el refuerzo de la idea de que la participación política femenina es ilegítima o secundaria (aunque sin referencias explícitas al género).
Discurso que incita a la violencia	Expresiones que promueven, legitiman o incitan de manera explícita el uso de violencia física contra una persona o grupo.	Adopta formas específicas como amenazas de violencia sexual o amenazas contra los hijos/hijas, apelando a estereotipos de género y maternidad.
Discriminación en otros ejes de vulnerabilidad	La violencia de género se combina con otras discriminaciones (raza, clase, orientación sexual, identidad de género, edad) para intensificar la exclusión política.	Insultos racistas, comentarios clasistas, burlas por orientación sexual o ataques edadistas dirigidos a mujeres con múltiples vulnerabilidades (indígenas, afrodescendientes, LGTBQ+, etc.).
Discriminación por ideología	Violencia discursiva basada en ideología política o religiosa, especialmente en contextos de alta polarización.	Estigmatización, insultos y discursos de odio dirigidos a mujeres que representan ideologías estigmatizadas, combinando ataques por género y afiliación política.

A partir de este antecedente, y con base en la experiencia de Fundación Karisma en el estudio e intervención sobre formas de VBG-FT, se elaboró un marco de clasificación propio, sintetizado en la Gráfica 5. Esta tipología parte de reconocer que la VBG-FT no es homogénea ni aislada: se manifiesta a través de daños diferenciados que operan de manera simultánea y acumulativa, y que afectan tanto las trayectorias políticas como la integridad personal de las mujeres. Los ejes principales de análisis son el tipo de daño (contenido y consecuencia) y los mecanismos de acción (las estrategias a través de las cuales se produce la agresión).

Respecto al tipo de daño, se identifican en primer lugar las violencias simbólicas y de género, que incluyen la deslegitimación política, los estereotipos de género, la infantilización y la sexualización. Estas prácticas cuestionan las capacidades, conocimientos y legitimidad de las mujeres para ejercer cargos públicos, y refuerzan roles tradicionales y jerarquías de género. En estrecha relación, la tipología incorpora la discriminación interseccional, que agrupa ataques basados en origen étnico o racial, clase social, orientación sexual e identidad de género, y evidencia cómo múltiples ejes de desigualdad intensifican la violencia. Un segundo eje corresponde al daño informacional y reputacional, que abarca la manipulación de información, la desinformación, la malinformación y los contenidos sintéticos o manipulados, como los *deepfakes*; estas prácticas buscan erosionar la credibilidad pública de las candidatas, distorsionar su imagen y generar dudas sobre su idoneidad política. A ello se suma la exposición de información sensible (*doxxing*, difusión no consentida de imágenes íntimas) que traslada la violencia al ámbito personal y familiar.

En cuanto a los mecanismos, la tipología distingue formas de coerción y miedo (amenazas, extorsión, hostigamiento sostenido) orientadas a inhibir la participación política mediante la intimidación, y dinámicas de coordinación y amplificación (*trolling*, *bullying*, acoso en masa, *hashtag poisoning*) que permiten escalar ataques individuales a campañas colectivas. Finalmente, el marco incorpora una dimensión de modalidades técnicas y algorítmicas, que incluye el *hacking*, la suplantación de identidad, el uso de inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) con fines de persecución y la aplicación selectiva de mecanismos de moderación o sanción en plataformas. En conjunto, este marco busca comprender la VBG-FT como un fenómeno estructural, relacional y sociotécnico.

Gráfica 3. Violencia basada en género facilitada por las tecnologías contra las mujeres en política. Categorización elaborada por Fundación Karisma



*Se refiere a qué dimensión de la participación política de las mujeres resulta vulnerada. El tipo de daño nombra el impacto u objetivo que persigue la violencia, deslegitimación, disciplinar o limitar su presencia en el espacio público. En una evidencia puede identificarse únicamente el tipo de daño, sin contar con información suficiente para establecer el mecanismo.
 *Se refiere a cómo se ejerce la violencia en el entorno digital, la acción, técnica o dinámica observable. El mecanismo describe la forma operativa del ataque y permite registrar encadenamientos. En una evidencia puede identificarse mecanismo y tipo de daño a la vez, o solo el tipo de daño, y en casos basados en patrones, el mecanismo puede requerir observar más de una interacción para confirmarse.

a. Operacionalización y léxico

Este marco se operacionalizó mediante una estrategia metodológica mixta, sintetizada en la Tabla 5. Para el análisis de los contenidos, se desarrolló un léxico construido a partir de la identificación de palabras clave que denotan interacciones potencialmente violentas. Para el análisis de los mecanismos, se consideraron las situaciones y los contextos relacionales en los que estas interacciones ocurren.

Tabla 5. Operacionalización matriz general para el análisis de la VBG-FT

Categoría de violencia	Subcategoría	Tipo de términos en el diccionario	Función del léxico en el análisis
Violencia simbólica y de género	Deslegitimación política	Sustantivos y adjetivos que cuestionan capacidad, inteligencia o legitimidad (“incapaz”, “no sabe”, “improvisada”)	Identificar ataques a la autoridad política y cognitiva de la candidata
	Estereotipos de género	Expresiones normativas y esencializantes (“emocional”, “no es para gobernar”)	Detectar naturalización de roles de género como forma de exclusión
	Infantilización	Diminutivos, metáforas de inmadurez (“niña”, “inmadura”)	Capturar estrategias de subordinación simbólica
	Apariencia física y sexualización	Insultos corporales, alusiones sexuales, cosificación	Clasificar violencia basada en el cuerpo como mecanismo de desacreditación
Discriminación interseccional	Origen étnico / racial / clase	Insultos raciales, clasistas, territoriales	Identificar intensificación de la violencia por ejes de desigualdad
	Orientación sexual / identidad de género	Términos estigmatizantes o patologizantes	Reconocer violencia basada en sexualidad o identidad
Daño informacional y reputacional	Desinformación / malinformación	Léxicos acusatorios (“corrupta”, “criminal”) y narrativas falsas recurrentes	Detección de campañas de desprestigio
	Manipulación de información	Marcadores discursivos de edición engañosa	Señalar distorsión intencional del mensaje
	Contenidos sintéticos	Términos asociados a falsificación (“audio filtrado”, “video real”)	Apoyar detección de narrativas de deepfakes

Exposición de información sensible	<i>Doxxing</i>	Términos que acompañan divulgación de datos personales	Identificar traslado de la violencia al ámbito privado
	Imágenes íntimas no consentidas	Léxico sexualizado + amenazas de difusión	Clasificar violencia sexual digital
Coerción y miedo	Amenazas	Verbos y expresiones de daño físico o sexual	Detección de riesgo alto e intimidación directa
	Extorsión	Lenguaje condicional y coercitivo	Identificar intentos de control conductual
	Hostigamiento sostenido	Insultos reiterados y fórmulas repetitivas	Medir persistencia e intensidad del ataque
Coordinación y amplificación	<i>Trolling</i>	Léxico provocador y desestabilizador	Identificar ataques orientados a generar reacción
	<i>Bullying / acoso en masa</i>	Alta densidad de términos negativos repetidos	Detectar violencia colectiva
	<i>Hashtag poisoning</i>	Etiquetas negativas recurrentes	Identificar campañas coordinadas
Modalidades técnicas	Suplantación de identidad	Léxico de engaño y falsa representación	Apojar detección de cuentas apócrifas
	Hackeo / intrusión	Términos de acceso, robo o control de cuentas	Clasificar ataques técnicos
Violencia algorítmica	Moderación selectiva	Léxico sobre censura, bloqueo, reporte	Analizar violencia institucional mediada por plataformas

Tanto para los ejercicios de análisis automatizado de texto (lectura distante) como para el estudio cualitativo de las interacciones (lectura cercana) fue necesaria la construcción de un léxico (Tabla 6). En su formulación convergieron la identificación detallada de palabras clave mediante netnografía y monitoreo sostenido de cuentas, junto con la identificación no supervisada mediante modelos de aprendizaje automático y el uso de LLMs como GPT-4 y

Gemini. Este marco tipológico, junto con el léxico que lo acompaña, es el referente con el que se leen los hallazgos que se presentan en las secciones siguientes.

Tabla 6. Operacionalización y ejemplos del léxico

Categoría de violencia	Subcategoría	Términos léxicos del diccionario (ejemplos)	Tipo de violencia que denotan
Violencia simbólica y de género	Estereotipos sexuales	<i>puta, perra, prepago, zorra, fácil, regalada, abrir las piernas, pipí, pene</i>	Sexualización, control moral y deslegitimación basada en el cuerpo
	Apariencia física	<i>vieja, fea, gorda, arrugada</i>	Ataques al cuerpo como forma de desacreditación política
	Infantilización	<i>niña, inmadura, bobita</i>	Subordinación simbólica y negación de agencia
Misoginia	Acusación de bajeza moral	<i>puta, amante, su querida, su amiguita</i>	Asociación de la mujer política con inmoralidad sexual
Descalificación	Insultos y desprecio	<i>animal, bruta, idiota, estúpida, hijueputa, malparida</i>	Deshumanización y degradación directa
Racismo y discriminación	Clasismo	<i>arribista, oportunista, trepadora</i>	Deslegitimación por origen social o movilidad
	Racismo	<i>india, negra, expresiones de “que se bañen”, “báñense”</i>	Estigmatización racial y territorial
Daño reputacional	Difamación	<i>corrupta, ladrona, vendida</i>	Ataques a la credibilidad y honor político
Coerción y hostigamiento	Hostigamiento sostenido	Repetición de insultos (<i>puta, perra, vieja</i>)	Violencia acumulativa y persistente
Violencia sexual digital	Sexualización agresiva	<i>prepago, puta barata, zorra</i>	Violencia sexual simbólica en entornos digitales

5. HALLAZGOS COMPUTACIONALES PRELIMINARES

Esta sección presenta los hallazgos computacionales preliminares derivados del procesamiento del corpus recolectado en el primer corte de observación. Estos ejercicios (limpieza y preparación del corpus, análisis de sentimiento, modelado de tópicos y detección de frecuencias de términos violentos) tienen carácter descriptivo y exploratorio, permiten caracterizar la estructura general del debate digital, pero no constituyen una medición directa de violencia. La clasificación supervisada de violencia discursiva, que aplicará la tipología presentada en la sección anterior, será reportada posteriormente.

El análisis comenzó con la integración de tres bases de datos provenientes de distintas plataformas digitales (una de YouTube, con comentarios de los videos seleccionados, y dos de X, una con comentarios que citan las cuentas de las candidatas y otra con comentarios a los posts seleccionados). Cada una contenía comentarios recolectados en momentos y espacios diferentes, por lo que fue necesario unificarlos en un solo corpus y estandarizar la variable de texto. Una vez consolidado el conjunto, se eliminaron registros vacíos y mensajes duplicados. Este proceso redujo el volumen inicial, pero mejoró la consistencia del material analizado.

Posteriormente, se trabajó únicamente con comentarios en español. Para ello se aplicó un detector automático de idioma y se filtraron aquellos textos que no cumplieran con este criterio, lo que permitió delimitar con mayor claridad el universo de análisis. Luego se realizó una limpieza adicional del texto: se retiraron enlaces, menciones a usuarios, hashtags y otros elementos que no aportan contenido sustantivo. El corpus depurado final, compuesto principalmente por expresiones verbales directamente relacionadas con la discusión política, quedó conformado por 55.041 comentarios.

a. *Análisis de sentimiento*

Con el corpus ya preparado, se aplicó un modelo de análisis de sentimiento basado en la arquitectura BERT que clasificó cada comentario en una escala de cinco niveles. Para facilitar la interpretación, esta escala se reorganizó en tres categorías más amplias: negativo, neutral y positivo. De esta manera, el procesamiento técnico se tradujo en una tipología más comprensible para examinar la orientación afectiva del debate. Es importante precisar que el análisis de sentimiento mide la orientación afectiva del comentario (uso de léxico positivo, negativo o neutro) y no la presencia de violencia: un comentario sexualizador puede clasificarse como "positivo" si utiliza léxico de halago, y una crítica legítima puede clasificarse como "negativo". Por esta razón, los resultados se presentan como caracterización descriptiva del corpus y no como indicador de agresión.

Calificación:

1-2 puntos - Comentarios negativos.

3 puntos - Comentarios neutrales.

4-5 puntos - Comentarios positivos.

Los resultados mostraron la distribución de los comentarios según estas tres categorías. A partir de esta clasificación fue posible identificar qué tipo de orientación predominaba en el conjunto analizado, ya fuera crítica, apoyo o posiciones intermedias.

Categoría	Comentarios
Positivo	33810
Negativo	18984
Neutral	2247

b. *Topic modelling*²

Se aplicaron procedimientos de vectorización que permitieron transformar los comentarios en representaciones numéricas. Esta transformación hizo posible analizar patrones de co-ocurrencia de palabras y similitudes entre documentos. Sobre esta base, se implementó un modelo de identificación de tópicos que agrupó los comentarios según regularidades léxicas compartidas. En lugar de clasificar los mensajes según una categoría predefinida, el procedimiento permitió que los temas emergieran a partir de la estructura interna del propio corpus.

El resultado fue la generación de varios tópicos, cada uno caracterizado por un conjunto de palabras clave con alta frecuencia relativa dentro del grupo correspondiente. Estos conjuntos léxicos facilitaron la interpretación sustantiva de los temas predominantes en la conversación digital analizada. A partir de esta organización fue posible observar cuáles asuntos concentraban mayor atención y cómo se distribuían en el conjunto de comentarios.

El proceso concluyó con la asignación de cada comentario a un tópico dominante, lo que permitió cuantificar la presencia relativa de cada tema en el corpus total. De este modo, se obtuvo una visión estructurada del debate, no ya en términos de orientación afectiva, sino en función de los contenidos y asuntos tratados. En conjunto, la extracción temática permitió transformar un volumen amplio de textos dispersos en una cartografía organizada de los principales ejes discursivos presentes en la conversación digital.

La distribución de tópicos muestra una estructura fuertemente concentrada. El Topic 5 domina de manera clara el corpus, seguido a considerable distancia por el Topic 6. El resto de

² En el procesamiento del lenguaje natural (NLP), el modelado de temas (topics) es una técnica de minería de textos que aplica el aprendizaje no supervisado a grandes conjuntos de textos para producir un conjunto resumido de términos que representan el conjunto principal de temas de la colección.¹ Los modelos de temas ayudan en las tareas de clasificación de textos y recuperación de información. Los modelos temáticos identifican específicamente palabras clave o frases comunes en un conjunto de datos de texto y agrupan esas palabras bajo una serie de temas. Su objetivo es descubrir los temas o tópicos latentes que caracterizan a un conjunto de documentos. De esta manera, los modelos temáticos son una forma de análisis de texto basada en el aprendizaje automático que se utiliza para anotar temáticamente grandes corpus de texto. Fuente: <https://www.ibm.com/think/topics/topic-modeling>



los tópicos presentan frecuencias significativamente menores, y el Topic 3 es el menos representado. Esto indica que la conversación no está temáticamente distribuida de forma homogénea, sino organizada alrededor de un eje discursivo central.

Desde el punto de vista semántico, el Topic 5, compuesto por términos como *gobierno, petro, país, político, pueblo y colombiano*, constituye el núcleo macro-político del corpus. Se trata de un discurso centrado en el gobierno nacional y la figura presidencial, con un énfasis en la política entendida en clave ideológica y nacional. Dado su peso cuantitativo, puede afirmarse que la conversación está estructuralmente dominada por este eje.

El Topic 6, con palabras como *ley, campaña, pagar y trabajar*, remite a una dimensión más instrumental de la política. Aquí aparecen referencias a normatividad, acción política y dinámica de campaña. Aunque subordinado al eje macro-político, representa un segundo bloque relevante asociado a la implementación y práctica política.

El Topic 2 introduce un componente de política pública sectorial, particularmente en torno a salud, proyectos y gestión pública. Este tópico sugiere discusión sobre programas y acciones concretas del Estado, aunque su peso es menor en comparación con el debate general sobre el gobierno.

El Topic 4 corresponde de manera clara al ámbito electoral formal. La presencia de términos como *voto, votar, representante, pacto, cámara y elección* indica que parte de la conversación se articula alrededor de la competencia electoral explícita y la movilización política.

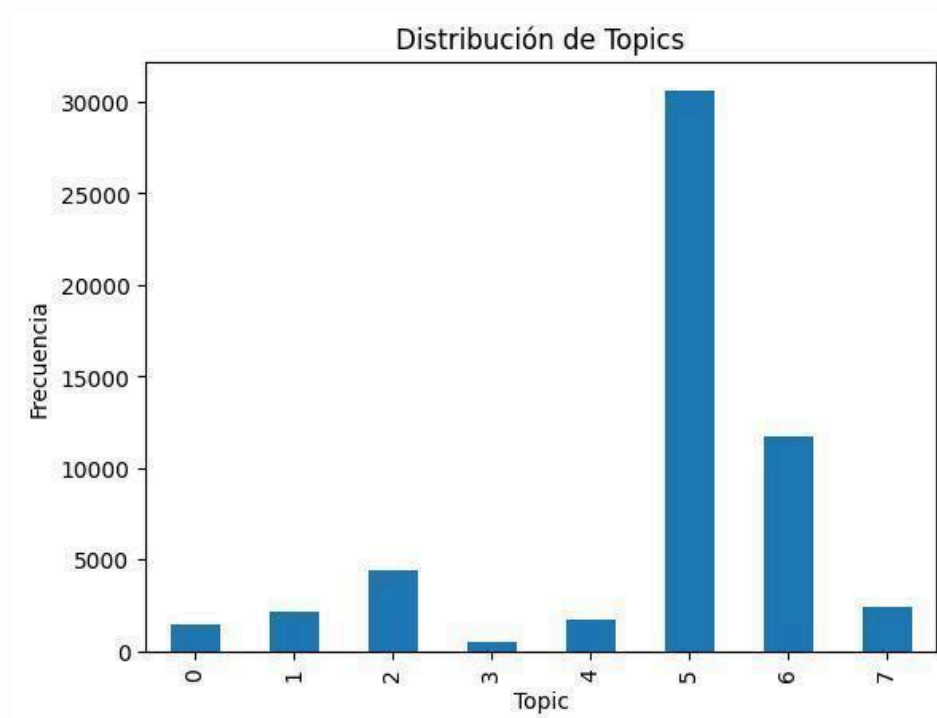
El Topic 1 se caracteriza por un tono más afectivo y de respaldo, con referencias a *Colombia, presidente, mujer, candidata y felicitación*. Este eje parece vincularse con expresiones de apoyo y reconocimiento, posiblemente relacionadas con el liderazgo político femenino.

El Topic 7 agrupa términos asociados a opinión y juicio moral, como *creer, hablar, pensar, pobre y odio*. Se trata de un espacio discursivo más deliberativo y emocional, potencialmente vinculado a la polarización o a la confrontación simbólica.

El Topic 0 introduce un discurso sobre derechos y cuestión social, con referencias a *social, derecho, apoyar, sector y agua*. Este eje remite a demandas estructurales y bienes públicos, aunque con menor presencia cuantitativa.

Finalmente, el Topic 3 está claramente asociado a la gestión territorial, con menciones a *magdalena, córdoba, comunidad y gestión*. Su baja frecuencia indica que el debate está escasamente territorializado y que las referencias subnacionales son marginales.

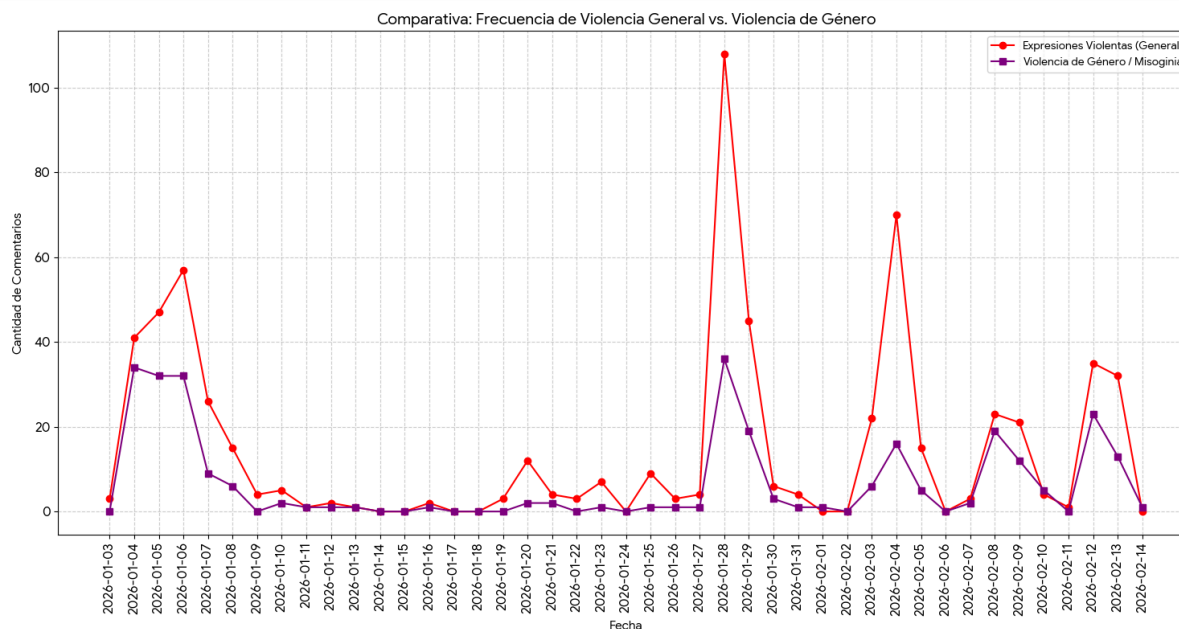
Gráfica 4. Distribución de topics (temáticas emergentes)



c. Frecuencia de expresiones violentas

Sobre esta caracterización del corpus, un primer ejercicio de detección y clasificación de términos que denotan violencia permitió identificar la conexión entre términos violentos generales y aquellos que tienen por objetivo a las mujeres. Asimismo, se observa cómo algunos eventos particulares desatan controversias y fricciones donde hay una mayor probabilidad de encontrar comportamientos violentos. Por ejemplo, las discusiones sobre el salario mínimo 2026 que ocurrieron el 26 de enero detonaron debates entre candidatas y candidatos, líderes de opinión, políticos y medios de comunicación, y alrededor de estas controversias se desarrollaron interacciones violentas en las redes sociales.

Gráfica 5. Frecuencia absoluta de expresiones violentas (generales y con carga de género) en X



Estos hallazgos ofrecen una caracterización descriptiva del corpus y permiten identificar eventos y controversias en los que se concentran interacciones violentas. Para comprender cómo operan estas interacciones sobre candidatas específicas, y qué repertorios discursivos y estrategias de agresión se movilizan en cada caso, se presenta a continuación el análisis netnográfico.

6. HALLAZGOS NETNOGRÁFICOS: NARRATIVAS MOVILIZADAS DURANTE LA ELECCIÓN

En el caso colombiano destacan, al menos, dos dinámicas estructurales que atraviesan las interacciones políticas en redes sociales. En primer lugar, se observa la persistencia de una fuerte polarización política, estrechamente vinculada a la historia del conflicto armado. Las alusiones a la guerrilla, al paramilitarismo y a la violencia política funcionan como repertorios recurrentes en insultos y agresiones, no solo como referencias históricas, sino como dispositivos simbólicos de deslegitimación del adversario. Estas categorías son movilizadas para cuestionar la legitimidad moral, política y, en muchos casos, la pertenencia misma de las candidatas al espacio público, reproduciendo clivajes que exceden el debate programático y reactivan memorias y estigmas profundamente arraigados en la sociedad colombiana.

En segundo lugar, la exploración evidencia un relativo monopolio de la discusión política en redes sociales por parte de actores con mayor capital digital, medido en términos de número

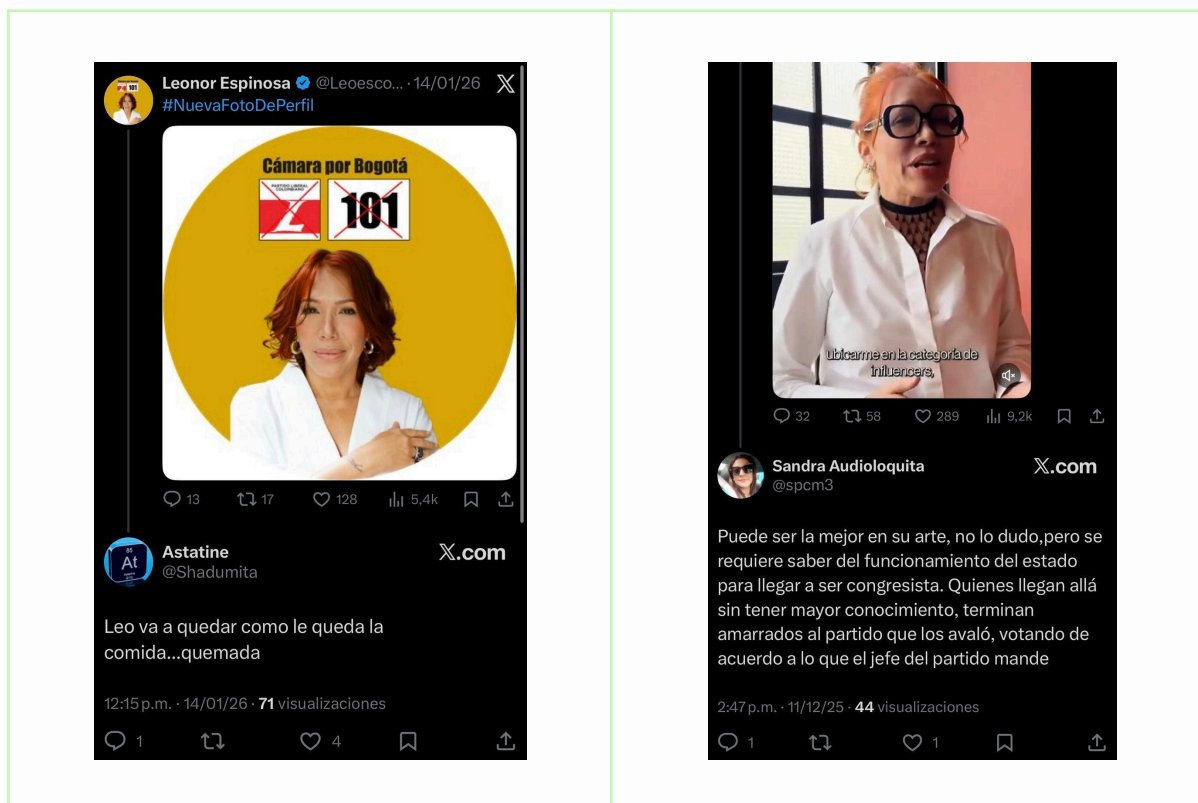
de seguidores, visibilidad mediática y capacidad de amplificación algorítmica. Esta concentración de la atención pública produce un sesgo importante en los datos observables, ya que las interacciones, incluidas las agresiones, tienden a agruparse en torno a figuras centrales del debate político. Como consecuencia, resulta más difícil capturar y analizar las agresiones dirigidas a candidatas ubicadas en los márgenes del campo político-digital, cuyas cuentas generan menos tráfico, menor circulación de contenidos y, por tanto, una huella algorítmica más tenue. Este fenómeno no implica necesariamente una menor exposición a la violencia digital, sino más bien una invisibilización relativa de dichas agresiones, lo que plantea desafíos metodológicos relevantes para el estudio sistemático de la violencia política en línea y subraya la necesidad de estrategias analíticas que permitan ir más allá de los actores dominantes en la conversación pública.

Sobre este contexto, el análisis netnográfico permite identificar **tres ejes principales** alrededor de los cuales se organizan los patrones de violencia: la trayectoria digital previa de las candidatas, la polarización política e ideológica y la inserción de las candidatas en ecosistemas relacionales mediados por figuras centrales del campo político. Estos tres ejes se examinan a continuación.

a. Visibilidad digital, trayectoria previa y estigmatización de género

A partir del monitoreo sistemático de la actividad digital de las candidatas, se identificó una primera dimensión analítica vinculada a los niveles y temporalidades de presencia en redes sociales, la cual resulta central para comprender las dinámicas de VBG-FT. En términos generales, se distinguen dos grandes categorías: (i) candidatas con alta presencia en redes sociales previa a su postulación política y (ii) candidatas cuya visibilidad digital emerge principalmente en el momento de la candidatura. Esta diferenciación permite observar cómo la violencia no se distribuye de manera homogénea, sino que se articula con la trayectoria pública previa y con los significados de género asociados a dicha trayectoria.

Imagen 1. Interacciones @Leoescocina



<https://x.com/Shadumita/status/2011487423776108599>

<https://x.com/spcm3/status/1999204353165418836>

Dentro de la categoría de candidatas con alta presencia digital, se identifican dos subgrupos relevantes. El primero corresponde a aquellas cuya visibilidad en redes sociales se debe a actividades profesionales o mediáticas previas a la incursión en la política. En estos casos, la violencia digital se estructura a partir de estereotipos de género y mecanismos de estigmatización que buscan deslegitimar su participación política. Un ejemplo paradigmático es el de Hercilia Leonor Espinosa de la Ossa, quien, debido a su reconocimiento público como chef, recibió comentarios violentos que apelan a roles tradicionales de género y a la división sexual del trabajo, tales como insinuaciones de que "su lugar es la cocina" o analogías que trivializan su capacidad política mediante referencias a su labor culinaria. Este tipo de agresión constituye una forma de violencia simbólica que instrumentaliza el género para excluir a las mujeres del espacio político.

De manera similar, el caso de Deyci Alejandra Omaña Ortiz, conocida bajo el nombre artístico de Amaranta Hank, evidencia cómo la VBG-FT puede anclarse casi exclusivamente en el pasado laboral de una candidata. A pesar de su alta relevancia y visibilidad en redes sociales, el análisis cualitativo de los comentarios muestra que una proporción significativa de las agresiones se centra en su trayectoria previa como actriz porno, desplazando completamente el debate sobre sus propuestas políticas. Este patrón revela una forma específica de VBG-FT, en la que el estigma moral y la sexualización operan como dispositivos de silenciamiento y deslegitimación.

Imagen 2. Interacciones @AmarantaHank



<https://x.com/balle82220/status/2019461343296758048?s=46>

<https://x.com/camiloc08138103/status/2019245426344657079?s=46>

El segundo subgrupo corresponde a candidatas cuya alta presencia en redes sociales se explica exclusivamente por su participación en la contienda electoral. En estos casos, la violencia digital se orienta principalmente al cuestionamiento ideológico y político, aunque sin dejar de incorporar elementos de género. El caso de Sandra Ramírez Lobo Silva ilustra esta dinámica: su visibilidad y el volumen de comentarios violentos recibidos están directamente asociados a sus aspiraciones políticas, lo que sugiere que, cuando no existe una trayectoria pública previa no política, la violencia se reconfigura hacia el descrédito partidista y la polarización, manteniendo no obstante un trasfondo de violencia política de género.

Imagen 3. Interacciones @SandraComunes



<https://x.com/jaimepedrazaam1/status/2019785631241474310?s=46>

<https://x.com/mayaqduu/status/2019779061560578236?s=46>

En conjunto, estos hallazgos muestran que la VBG-FT se manifiesta de manera diferenciada según la trayectoria digital de las candidatas, combinando estigmatización de género, control moral y deslegitimación política, y evidencian el papel central de las plataformas digitales como espacios donde se reproducen y amplifican desigualdades estructurales de género en contextos electorales.

b. Polarización política y los ecos del conflicto armado

El análisis netnográfico evidencia que la polarización política constituye un eje estructurante de la VBG-FT contra las candidatas, manifestándose tanto en la división izquierda/derecha/centro como en la defensa o rechazo de las acciones del gobierno en funciones. Esta polarización no se limita a un desacuerdo ideológico, sino que opera como un dispositivo que habilita y legitima formas diferenciadas de agresión digital, en las que el género funciona como vector transversal de deslegitimación política.

Desde una perspectiva comparativa por plataforma, se identifican patrones diferenciados. En X (antes Twitter), la violencia adopta un carácter marcadamente ideológico e interseccional,

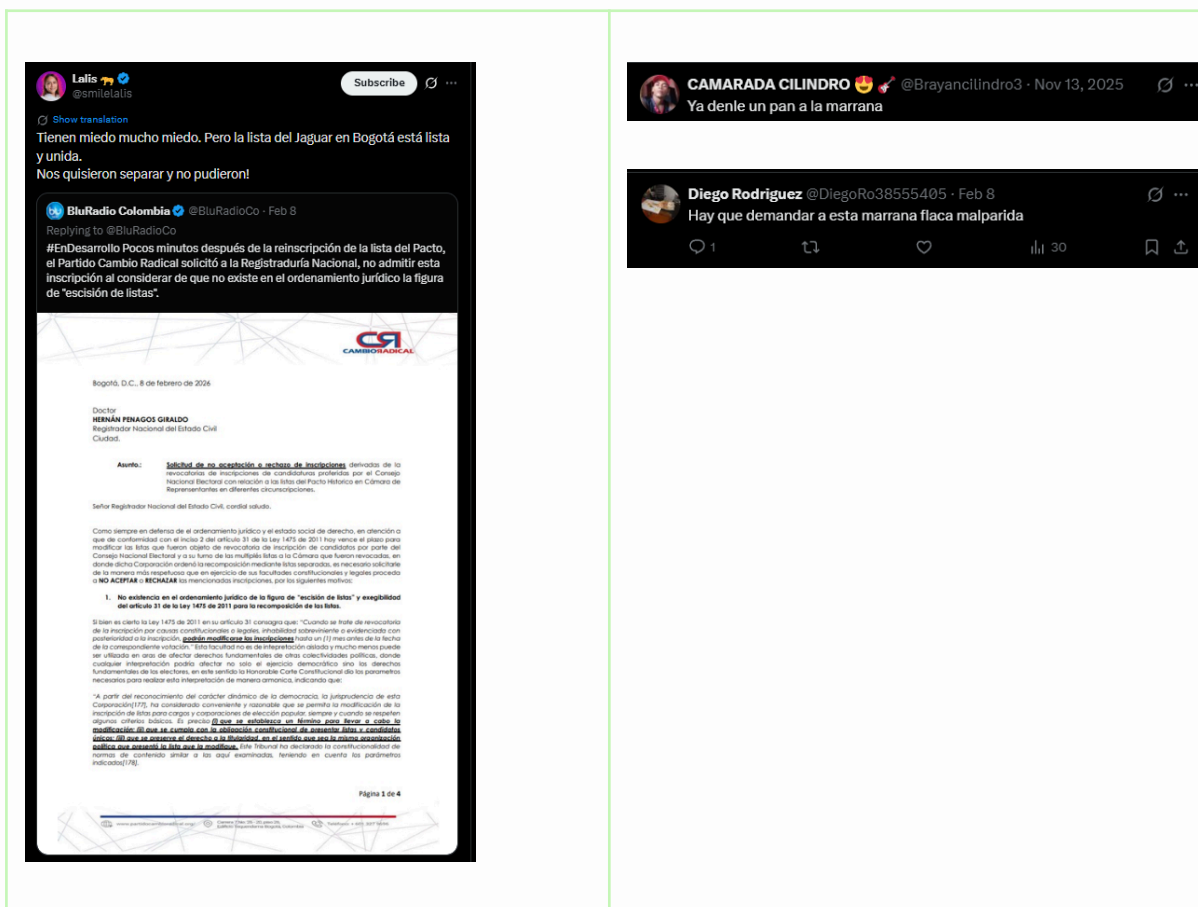
articulando ataques partidistas con referencias al cuerpo, la moral, la clase social y la edad. En esta plataforma, es frecuente la asociación de las candidatas con figuras masculinas de poder o con la supuesta "superioridad moral" de los partidos a los que pertenecen, lo que refuerza dinámicas de subordinación simbólica. En contraste, en Facebook e Instagram predominan formas de violencia más personalistas, ancladas en prejuicios de género tradicionales, sexualización y cuestionamientos a la respetabilidad, con menor elaboración ideológica explícita.

Al cruzar los datos de la matriz con los hallazgos etnográficos, se observan dinámicas de agresión que varían según el espectro político y la trayectoria de la candidata:

- Bloque de Derecha (Hanna Escobar, Valentina Gutiérrez, Betzy Martínez): En este grupo se identificó que, a menor presencia en redes sociales, menor es la incidencia de comentarios violentos. Sin embargo, cuando existen ataques, estos suelen estar ligados a la ideología política por partido, asociándose a movimientos específicos de derecha.
- Bloque de Izquierda (Martha Peralta, Sandra Ramírez, Ana Leidy Erazo, Ingrid Aguirre): Este sector experimenta una violencia altamente interseccional. Los ataques no solo se centran en su militancia, sino que escalan a dimensiones como el físico, la baja moral, la clase social y la edad. Es el grupo donde la violencia por personajes políticos (asociación con líderes masculinos del sector) es más recurrente.
- Bloque de Centro y Centro-Derecha (Hercilia Leonor Espinosa, Sara Castellanos, entre otras): Aquí la violencia se dispara por la trayectoria previa. En el caso de Leonor Espinosa, el ataque es sexista y busca devolverla a roles domésticos ("su lugar es la cocina") para deslegitimar su capacidad política.
- Caso de Centro-Izquierda (Deyci Alejandra Omaña): Representa un punto crítico de estigmatización, donde la mayoría de los comentarios violentos ignoran su propuesta política para centrarse exclusivamente en su pasado laboral en la industria para adultos.

Aunque la violencia digital no se distribuye de igual forma entre todas las candidatas, se observó que Laura Daniela Beltrán, Julia Correa Nuttin y Lina María Garrido Martín son las candidatas que especialmente presentan mayores niveles de agresión en X. En el caso de Laura Daniela Beltrán (Lalis), los ataques se caracterizan por una combinación de misoginia, descalificaciones personales y discriminación ideológica. Con frecuencia aparecen insultos directos asociados a su cuerpo y apariencia, así como términos que buscan degradarla moral o sexualmente. Entre los comentarios registrados se repiten expresiones como "p3rra", "hiju3put4" y, de manera insistente, "marrana", lo que evidencia la utilización del cuerpo como mecanismo de humillación política. Se identificaron también frases que hacen referencia a la comida como forma de humillarla, aludiendo a que en el pasado era "gord4", y descalificaciones del tipo "bruta". El post con mayor concentración de comentarios violentos en esta cuenta corresponde al momento posterior a la inscripción de la lista del Pacto Histórico, cuando el partido Cambio Radical solicitó a la Registraduría Nacional no aceptar dicha inscripción; Laura Daniela celebró en su cuenta que la inscripción finalmente se concretara.

Imagen 4. Interacciones @Lalis



URL: <https://x.com/smilelalis/status/2020640215904436314>

En el caso de Julia Correa Nuttin, la violencia adopta una dimensión particularmente marcada por la sexualización. Además de la descalificación ideológica, se identifican comentarios con alto contenido sexual que buscan no solo insultar, sino deslegitimar su autoridad política a través de la cosificación. Este tipo de agresión produce un efecto político claro: desplaza el debate programático hacia el terreno del cuerpo y la moralidad, reduciendo su intervención pública a objeto de burla o deseo. Son recurrentes palabras como "vendida" y "jefe de las bodegas", y aparece una mención constante, a modo de descalificación, según la cual en el pasado habría acosado a personas en redes hasta hacerlas llorar mediante amenazas. El post con mayor concentración de comentarios violentos en esta cuenta corresponde a una denuncia sobre un presunto "hostigamiento" a integrantes del Centro Democrático mediante una valla publicitaria, publicación que continúa argumentando que el Centro Democrático es la solución política al país.

Imagen 5. Interacciones @JuliaCorreaNutt



URL: <https://x.com/JuliaCorreaNutt/status/2016317645994316137>

Imagen 6. Interacciones Tiktok @JuliaCorreaNutt

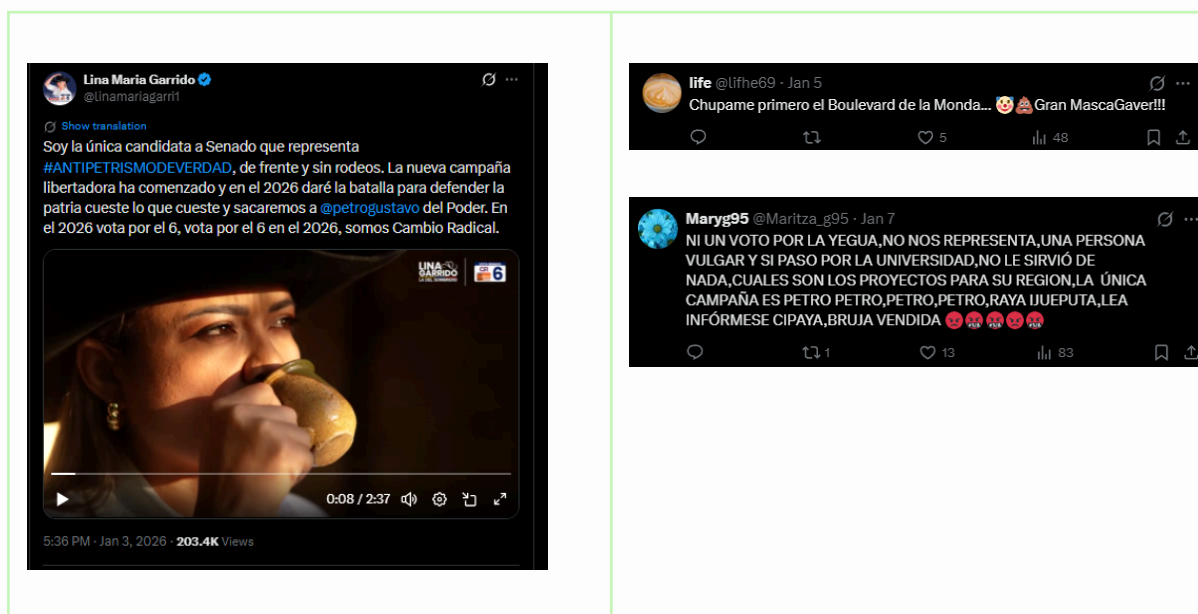


URL: <https://www.tiktok.com/@juliacorreeanuttin/video/7595348885128662293>

Lina María Garrido Martín, por su parte, enfrenta ataques que combinan discriminación ideológica y misoginia, especialmente cuando sus publicaciones se inscriben en debates sobre seguridad, orden público o críticas al gobierno nacional. En su caso, la sexualización también aparece como recurso de deslegitimación, junto con descalificaciones personales

que buscan asociar su posición política con supuesta incompetencia o falta de capacidad. Se repiten expresiones como "perr4" o "carelego". También se la denomina "vende patria" por promover una eventual intervención del gobierno de Estados Unidos en Colombia, lo que genera un alto volumen de interacciones violentas. El post con mayor concentración de comentarios violentos en esta cuenta corresponde a una publicación de campaña en la que se refiere a las amenazas recibidas durante su trayectoria política, expresa temor por su familia, evoca el atentado contra Miguel Uribe, manifiesta su disposición a luchar por la salida del gobierno de Gustavo Petro y enumera presuntas consecuencias negativas de dicho gobierno.

Imagen 7. Interacciones @Linamariagarri1

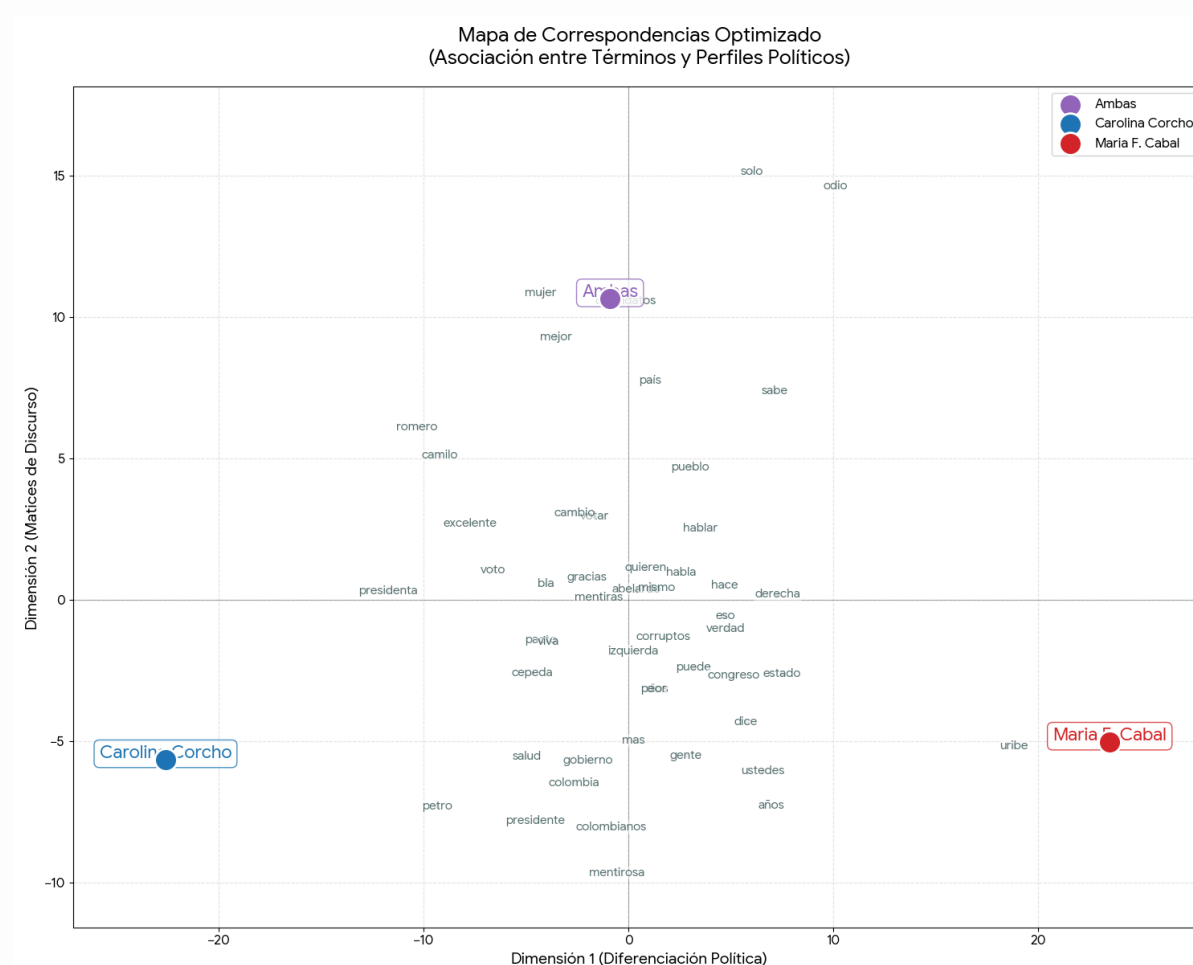


Más allá de los casos individuales, una mirada a las interacciones en YouTube permite identificar otra dimensión de la polarización política que complementa los patrones observados en X. Las dinámicas de agresión y alineamiento se articulan en torno a una polémica altamente visible entre la candidata al Senado Carolina Corcho, del Pacto Histórico, y María Fernanda Cabal, senadora y vocera del Centro Democrático. A diferencia de X, donde la violencia tiende a fragmentarse en ataques directos y personalizados, en YouTube la polarización se expresa mediante interacciones masivas, encadenamiento de comentarios y disputas narrativas que reafirman identidades políticas antagónicas.

Los hallazgos evidencian que la VBG-FT presenta una especialización semántica del insulto estrechamente vinculada a la polarización política. En el conjunto de datos analizado, las mujeres identificadas con sectores de derecha reciben agresiones predominantemente sexualizadas y personalistas, mediante términos como "prepago" o "prostituta", que buscan erosionar su legitimidad pública a partir del control moral y la descalificación sexual. En contraste, las candidatas de izquierda enfrentan una violencia híbrida que combina insultos de género con ataques dirigidos a su credibilidad política e ideológica, recurriendo a etiquetas como "mentirosa" o alusiones a la falsedad y la traición. Esta polarización semántica confirma que la violencia no se distribuye de forma homogénea, sino que los agresores seleccionan

estratégicamente repertorios lingüísticos diferenciados según la orilla política de la víctima, maximizando el daño simbólico a través de estereotipos de género clásicos o de cuestionamientos morales e ideológicos. No obstante, el análisis también revela una convergencia en la agresión, ya que términos como "loca" o "hijueputa", así como la sexualización y los términos misóginos operan como insultos transversales, utilizados independientemente del espectro político, lo que pone en evidencia la existencia de un sustrato misógino común que atraviesa la cultura digital analizada y sostiene la violencia contra las mujeres en política más allá de las divisiones ideológicas.

Gráfica 6. MCA espectro político y discurso con carga violenta



El análisis muestra que la visibilidad digital actúa como un catalizador de la violencia: a mayor volumen de seguidores e interacción, mayor intensidad y diversidad de agresiones. En este contexto, se identifican candidatas que concentran niveles particularmente altos de violencia en X. En estos casos, los ataques combinan misoginia, descalificación personal y discriminación ideológica, utilizando el cuerpo, la sexualidad y la supuesta incompetencia como mecanismos de humillación política. La sexualización recurrente, los insultos basados en animales, la estigmatización moral y las acusaciones de traición o corrupción cumplen un efecto político específico: desplazan el debate programático hacia el terreno del cuerpo y la moralidad, reduciendo la intervención pública de las candidatas a objetos de burla, sospecha o deseo. La violencia política digital contra las mujeres no es un subproducto incidental de la

polarización, sino una forma estructurada de VBG-FT, en la que ideología, plataforma, visibilidad y trayectoria se combinan para producir patrones diferenciados de exclusión, silenciamiento y disciplinamiento de las candidatas en el espacio público digital.

c. *A la sombra de...*

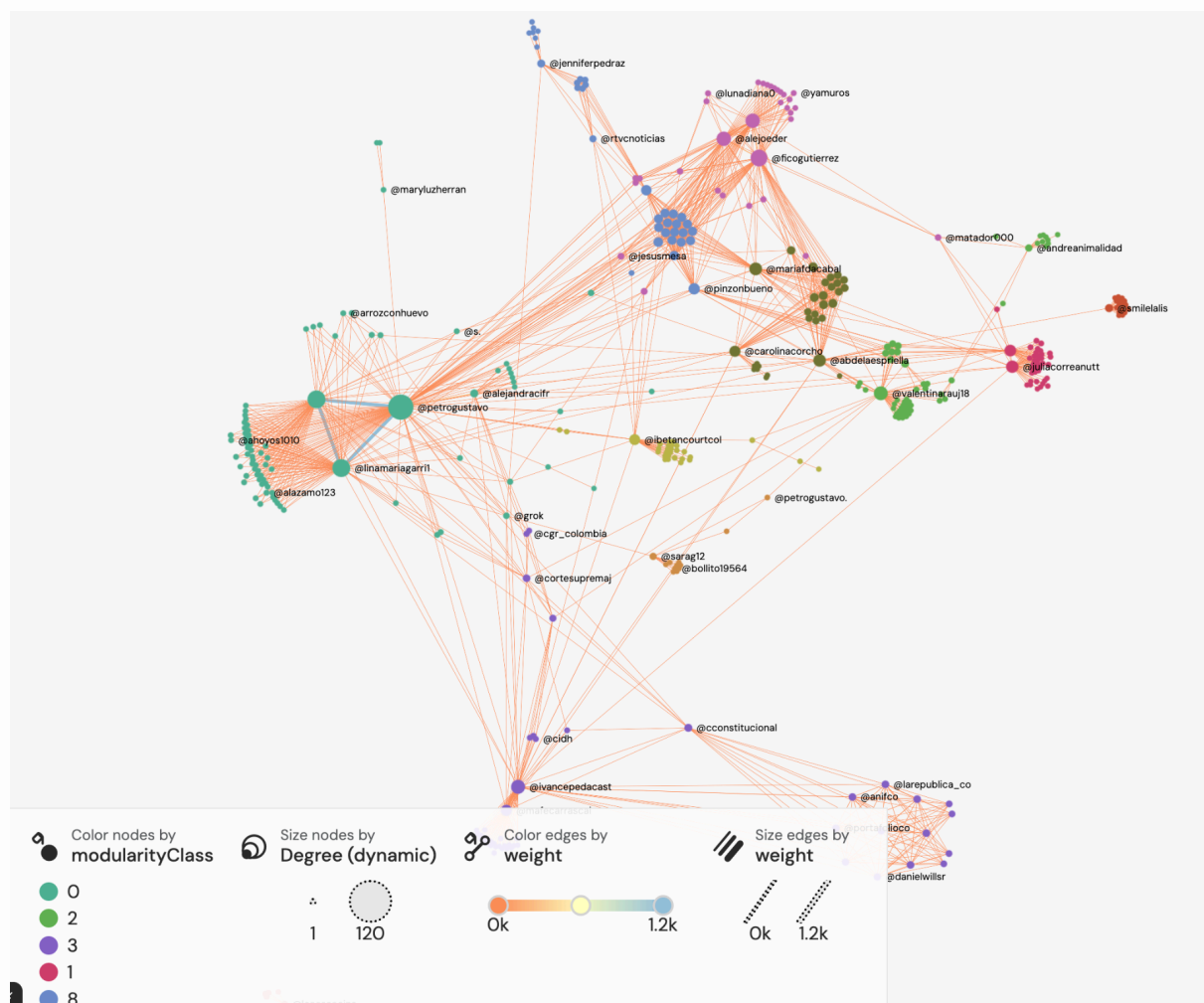
Finalmente, resulta clave ampliar el análisis hacia los entramados relacionales en los que se producen estas interacciones digitales. Aunque el ejercicio empírico se concentra en la recolección y análisis de contenidos y narrativas ancladas a los comentarios dirigidos a las candidatas seleccionadas, una lectura desde el análisis de redes revela que estos intercambios no ocurren de manera aislada. Por el contrario, las interacciones se inscriben en ecosistemas políticos densamente conectados, en los que participan activamente cuentas de otros candidatos, mayoritariamente hombres, que operan como nodos generadores de controversia, amplificando interacciones conflictivas y, en muchos casos, discursos violentos.

Estas dinámicas ponen en evidencia que la VBG-FT contra las mujeres en política está mediada por relaciones asimétricas de visibilidad y poder, donde actores masculinos con alta centralidad contribuyen a escalar la exposición positiva o negativa de las candidatas.

Asimismo, el análisis muestra la existencia de conexiones políticas y temáticas entre candidatas al Congreso y figuras de mayor jerarquía en el campo político, incluyendo candidatas y candidatos presidenciales. En este sentido, los casos examinados indican que la visibilidad, tanto favorable como adversa, de muchas candidatas depende en gran medida de su proximidad simbólica, discursiva o algorítmica con figuras de alta notoriedad pública como Iván Cepeda, Abelardo de la Espriella, Paloma Valencia, Claudia López, así como con el presidente Gustavo Petro o el expresidente Álvaro Uribe. La capacidad de "enganche" con estas figuras actúa como un mecanismo de amplificación, que incrementa el alcance de los contenidos y, simultáneamente, la probabilidad de recibir ataques coordinados, insultos o campañas de descrédito.

La Gráfica 7 representa la red de interacciones y co-menciones en X entre candidaturas políticas, medios y figuras públicas relevantes en Colombia. Los nodos corresponden a cuentas, los enlaces indican apariciones conjuntas o interacciones recurrentes en los mismos contextos conversacionales, y su peso refleja la intensidad de esa relación. El tamaño de los nodos expresa su grado de conectividad, mientras que los colores identifican comunidades (clústeres) detectadas por modularidad, es decir, conjuntos de actores que interactúan más intensamente entre sí.

Gráfica 7. Análisis de redes sociales (grafo) interacciones en X.



En el sector centro-izquierdo se observa un núcleo altamente centralizado alrededor de Gustavo Petro, que continúa funcionando como un polo articulador del debate político digital. Gran parte de la conversación, tanto de apoyo como de confrontación, se organiza en referencia a su figura, generando una estructura de atención asimétrica.

Junto a este núcleo aparecen clústeres políticos claramente definidos. Destaca un conglomerado alrededor de María Fernanda Carrascal, caracterizado por una red densa de cuentas afines, activistas y vocerías feministas y laborales, lo que sugiere una conversación cohesionada y relativamente autónoma. De manera similar, se identifica un clúster en torno a Iván Cepeda, donde confluyen cuentas vinculadas a derechos humanos, memoria histórica y sectores de izquierda, mostrando una comunidad discursiva estable y reiterativa.

Asimismo, la red evidencia un clúster del Partido Verde, compuesto por cuentas institucionales, liderazgos partidarios y figuras públicas asociadas a esa colectividad. Este grupo presenta conexiones internas fuertes y vínculos selectivos con otros sectores del progresismo, lo que refleja tanto su identidad propia como su inserción en alianzas más amplias.

En contraste, hacia el lado derecho de la red se configura un clúster alrededor de Abelardo de la Espriella, integrado por cuentas de opinadores, activistas digitales y perfiles mediáticos de corte conservador. Este conjunto muestra una alta cohesión interna y conexiones estratégicas con nodos puente, lo que facilita la amplificación de discursos opositores y controversiales. En conjunto, la red revela una ecología política fragmentada pero interconectada, donde conviven polos de centralización, comunidades ideológicamente coherentes y actores puente que permiten la circulación y disputa de narrativas en el espacio político digital colombiano.

7. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos presentados en este reporte, se formulan las siguientes recomendaciones para mitigar la VBG-FT contra las mujeres en política, orientadas a actores institucionales, partidos, plataformas digitales y sociedad civil:

- Se recomienda fortalecer los marcos normativos y su implementación efectiva. Los partidos y movimientos políticos deben incorporar de manera explícita la violencia digital en sus estatutos internos, protocolos disciplinarios y rutas de atención, en coherencia con la Ley Estatutaria 2453 de 2025. Esto implica definir claramente qué constituye violencia basada en género facilitada por las tecnologías en el ámbito político, establecer mecanismos ágiles de denuncia y garantizar medidas de protección oportunas para las candidatas.
- Se recomienda desarrollar capacidades técnicas y organizativas dentro de los partidos y campañas. La evidencia muestra que la visibilidad digital incrementa la exposición a la violencia; por ello, es clave que las campañas cuenten con equipos formados en seguridad digital, gestión de crisis, documentación de agresiones y autocuidado digital, con un enfoque diferenciado de género e interseccionalidad.
- Se recomienda que las plataformas digitales asuman un rol más activo, mediante la mejora de los sistemas de detección temprana de ataques coordinados, sexualización y amenazas, especialmente en contextos electorales, así como garantizar procesos de moderación transparentes, sensibles al género y no revictimizantes. La colaboración con observatorios independientes y organizaciones de la sociedad civil puede fortalecer estos mecanismos.
- Se recomienda consolidar sistemas de monitoreo permanente y producción de evidencia, como el desarrollado por MonitorA Colombia. La combinación de análisis automatizado, netnografía y análisis de redes permite identificar patrones estructurales de violencia y actores amplificadores, información indispensable para diseñar respuestas preventivas y no sólo reactivas.

Finalmente, se recomienda impulsar estrategias de pedagogía pública y cambio cultural, orientadas a desnaturalizar la misoginia, la sexualización y la estigmatización política de las mujeres en entornos digitales. Sin transformaciones culturales que cuestionen estos repertorios discursivos, la VBG-FT seguirá operando como un mecanismo estructural de exclusión y disciplinamiento de las mujeres en la vida política.